PROVINCIALES

Pág. 15

Para completar esquema de vacunación

Gobierno provincial informó el cronograma de segundas dosis a demanda voluntaria

LOCALES

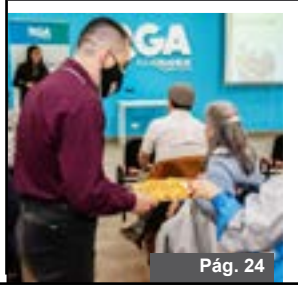

Pág. 24

En el Museo Municipal Virginia Choquintel

Se presentó el libro 'Sabores y Saberes con Tradición'

LOCALES

Pág. 10

Municipalidad de Ushuaia

El programa Zoonosis más Cerca estuvo presente en el Cuartel de Bomberos 2 de Abril

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD 93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 13 de septiembre de 2021 - Año XXVIII - N° 6067 - Edición de 24 págs.- $ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Fadul duplicó su caudal de votos y quedó tercera en la provincia y segunda en Ushuaia

Juntos por el Cambio ganó por primera vez en Tierra del Fuego

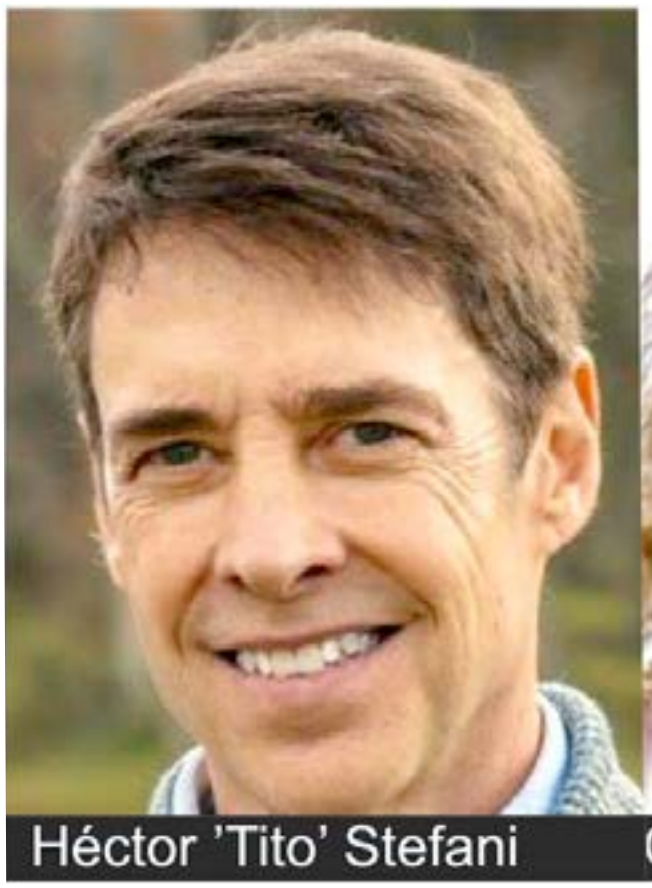

Héctor 'Tito' Stefani

Carolina Yutrovic

Liliana 'Chispita' Fadul

Con una contundente elección realizada en toda la provincia, la alianza de Juntos por el Cambio se impuso sobre el Frente de Todos, consiguiendo este frente electoral su primer triunfo en la provincia de Tierra del Fuego. En este sentido la alianza opositora se impuso con el 36,46% de los votos (33.562) sobre el oficialismo que logró el 32,96% de los sufragios (30343). Todas las fuerzas superaron el 1,5% de los votos para poder presentarse en las elecciones generales del próximo 14 de noviembre. Liliana Fadul duplicó su caudal de votos y quedó tercera en la provincia y segunda en Ushuaia.

Pág. 5

Cambio de perspectivas en el turismo

Recchia apuesta a una mirada provincial

Pág. 11

Jorge Sevillano aseguró que en cada actualización avanza más la marcación en rojo

"Entiendo que se restrinja el uso del árbol pero no del suelo"

Págs. 12-13

Aduana y Gendarmería Nacional

Desbaratan contrabando de cigarrillos en San Sebastián

Pág. 20

Alberto Fernández

"Evidentemente algo no hemos hecho bien pero todos escuchamos el veredicto de la gente"

El Presidente fue el único encargado de asumir la dura derrota sufrida por el Gobierno en las PASO. Tras su mensaje, recibió un frío saludo de Cristina Kirchner. El Frente de Todos sufrió un fuerte revés en la provincia de Buenos Aires y en los principales distritos del país.

Buenos Aires.- Alberto Fernández fue el único orador del Gobierno tras la contundente derrota del Frente de Todos en toda la Argentina y principalmente en la provincia de Buenos Aires, bastión histórico del peronismo. Sin vueltas, el Presidente reconoció lo que lo dijeron las urnas: "Evidentemente algo no habremos hecho bien para que la gente nos acompañe. Y todos los que estamos aquí escuchamos el veredicto de la gente con respeto y atención".

Acompañado por la vicepresidenta Cristina Kirchner, Sergio Massa, Máximo Kirchner, Axel Kicillof y los candidatos bonaerenses Victoria Tolosa Paz y Daniel Gollán y los porteños Leandro Santoro y Gisela Marziotta, el Presidente asumió la derrota con un mensaje esperanzador para "dar vuelta" el resultado el próximo 14 de noviembre cuando se realicen las elecciones generales. A diferencia de otros actos en los búnkers, Fernández fue el único orador que le puso la cara a los malos resultados.

Uno de los datos que más llamaron la atención fue el silencio de Fernández de Kirchner y el frío saludo con el Presidente al finalizar el discurso. "Escuchamos el veredicto de la gente con atención. Sabemos que hay errores que hemos cometido y de ello aprendemos. Hay una demanda que no habremos satisfecho adecuadamente y nos ocuparemos de prestarle atención y resolver lo que la gente nos plantea", expresó.

Por otro lado, Fernández dijo que "valoramos la importancia de la democracia y nada es más importante que escuchar al pueblo. Hoy el pueblo se expresó en una situación especial. Pudimos llevar adelante esta elección y en este mes pudimos vacunar a 12 millones de personas y llegar a esta instancia con mas tranquilidad y menos riesgo", expresó el mandatario en el inicio de su discurso.

Alberto Fernández fue el único orador del Gobierno tras la contundente derrota del Frente de Todos en toda la Argentina y principalmente en la provincia de Buenos Aires, bastión histórico del peronismo.

"Todos los que estamos aquí solo queremos la felicidad de nuestro pueblo y hemos trabajado por eso. Seguramente ha sido insuficiente. Esta enorme encuesta que son las PASO, para nosotros son un dato que vamos a considerar y trabajar para que en noviembre los argentinos nos acompañen", agregó.

Además, Fernández resaltó que desde el Gobierno tienen "un compromiso", por lo que le pidió a los militantes del Frente de Todos que "mañana mismo hablen con sus vecinos. La campaña recién empieza y en noviembre tenemos que ganar porque tenemos un compromiso para no volver atrás. Necesitamos más justicia social, más salud pública y educación pública. Eso es lo que me trajo a la Casa de Gobierno, escuchando el mensaje del pueblo".

Al término del acto, en diálogo con la prensa, Tolosa Paz se sumó a las declaraciones del Presidente, al asegurar que tomaron "nota del resultado y del mensaje", aunque consideró que "siempre es reversible el resultado". "Siempre que haya voluntad de escuchar y tomar nota del resultado, es reversible el resultado. Siempre que uno va a una elección. La incertidumbre de hoy era saber cuánta gente iba a votar. Claramente fue un porcentaje menor al que esperábamos", analizó.

Consultada por la posibilidad de que Juntos por el Cambio repita estos resultado en noviembre, la candidata respondió: "No miramos a Juntos o a las distintas fuerzas que han emergido, escuchamos las urnas, que hablan claramente en todo caso". "El Presidente ha sido muy claro y contundente: escuchar el mensaje de las urnas y a partir de mañana hay un equipo que va a trabajar para poder resolver parte de ese mensaje", agregó.

Los candidatos del Gobierno perdieron en 18 provincias: Buenos Aires, Capital Federal, Chaco, Chubut, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, San Luis y Tierra del Fuego.

El Frente de Todos, que presentó las primarias como un plebiscito de la gestión, sufrió un duro revés en las urnas incluso en distritos que históricamente le son favorables, como las provincias Santa Cruz y de Chaco.

Por importancia política y densidad demográfica, el traspié en la provincia de Buenos Aires provoca un impacto especial. El territorio que en 2019 había sustentado la victoria presidencial de Alberto Fernández no sólo se dio vuelta, sino que entregó algunos datos inesperados hasta por los encuestadores del gobierno: el kirchnerismo perdió en 7 de las ocho secciones electorales. Y en la única que ganó, la tercera (Avellaneda, Quilmes y La Matanza, entre otros) ganó por apenas 8 puntos, cuando hace dos años en esos partidos había ganado por más de 30 puntos.

Elecciones PASO 2021

María Eugenia Vidal, la más votada en la Ciudad y con amplia ventaja sobre Leandro Santoro

La aspirante de Juntos Podemos Más gana la interna de Juntos por el Cambio y lidera con 68.27%. El Frente de Todos continúa como la segunda fuerza con su lista única al obtener 24.56%. Mesa escrutadas: 95.29%.

Buenos Aires.- María Eugenia Vidal, precandidata de la lista Juntos Podemos Más, obtuvo la interna de Juntos por el Cambio y se posicionó como la aspirante a diputada nacional más elegida en la Ciudad de Buenos Aires con 68.30% de los votos, al tiempo que Leandro Santoro, del Frente de Todos, se posicionó en el segundo lugar con 24.62%, al haberse escrutado el 95.29% de las mesas en el distrito.

La exgobernadora de la Provincia de Buenos Aires, que comparte fórmula con el economista Martín Tetaz y Paula Oliveto Lago, salió esta noche a celebrar en el Centro Costa Salguero, en donde estuvieron los líderes partidarios Mauricio Macri, Patricia Bullrich y el actual jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta.

Vidal aseguró que el resultado de estos sufragios demuestran que "7 de cada 10 porteños eligió un camino distinto" y desean decirle "basta" al "atropello y abuso" del kirchnerismo en el Congreso nacional.

"Falta menos para tener un bloque opositor en el Congreso que sea mayoría y respete la República", declaró en un acto que la mostró en una fotografía final con sus adversarios internos Ricardo López Murphy, de Republicanos, y Adolfo Rubinstein, de Adelante Ciudad.

Juntos por el Cambio consiguió totalizar en esta elección 48.26% de los votos y los números de la interna mostraron a López Murphy con 23.38% y a Rubinstein con 8.30%.

El economista tuvo un espacio para su discurso en Costa Salguero y aseguró que su lista siempre tuvo la premisa de conformar una coalición "más combativa" para "detener el proyecto hegemónico y perverso" que posee el kirchnerismo.

Lo conseguido por el libertario Javier Milei fue considerado como disruptivo por alzarse con un 13.66% con su cuadro La Libertad Avanza y quedar como la tercera fuerza distrital.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

PERIODISMO COMUNICACIÓN PUBLICIDAD DISEÑO

En la Red Global:
www.p23.com.ar
www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com
Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gustavo Melella

"Tenemos mucho por hacer y en ese camino vamos a seguir sumando esfuerzos"

Así lo sostuvo anoche a través de la red social Twitter el gobernador Gustavo Melella luego de conocerse los resultados de las elecciones PASO. En este sentido agradeció "el acompañamiento a Carolina, a Guillermo y a este gran espacio plural e inclusivo que es el Frente de Todos en Tierra del Fuego".

Gobernador Gustavo Melella.

Río Grande.- A través de la cuenta de Twitter, el gobernador Gustavo Melella señaló anoche una vez conocidos el resultado final de las elecciones PASO que "hoy vivimos una jornada democrática en paz y libertad, y por eso quiero destacar el compromiso de todos y todas en ir a votar, aún atravesando esta pandemia".

En este sentido reconoció "el enorme esfuerzo de las autoridades de mesa, del personal de las fuerzas de seguridad y de quienes trabajaron cuidando no solo la transparencia sino también, la salud de las y los fueguinos, por lo cual agradezco el acompañamiento a Carolina, a Guillermo y a este gran espacio plural e inclusivo que es el Frente de Todos en Tierra del Fuego".

Por último indicó que "tenemos mucho por hacer y en ese camino, de salir a la vida que queremos, vamos a seguir sumando esfuerzos, por una Argentina y una provincia de pie, más justa y soberana".

Martín Pérez

"Quiero agradecer a cada riograndense que participó de esta jornada de la democracia"

El intendente riograndense manifestó que "hoy comienza una nueva etapa donde vamos a poner nuestro máximo esfuerzo para fortalecer un modelo de nación, de provincia y de ciudad".

Martín Pérez, intendente de Río Grande.

Río Grande.- El intendente de Río Grande Martín Pérez se manifestó anoche tras conocerse el resultado de las elecciones PASO a través de la red social Twitter donde recalcó "el compromiso cívico de las autoridades de mesa, de los fiscales partidarios que cuidaron cada voto, de los integrantes de las distintas fuerzas de seguridad, del personal sanitario que ha hecho un aporte fundamental para que sea una jornada segura y en paz".

En este sentido agradeció "a cada elector que acompañó con su voto de confianza a Carolina y a nuestra lista del Frente de Todos".

"A partir de mañana (por hoy), comienza una nueva etapa donde vamos a poner nuestro máximo esfuerzo para fortalecer un modelo de nación, de provincia y de ciudad en el que se priorice la producción, el trabajo y la soberanía".

Incluida la Casa de Tierra del Fuego en CABA

Casi 3 mil personas justificaron la no emisión del voto en la provincia

Durante toda la jornada de este domingo, la Policía de la Provincia mantuvo informado a los medios de comunicación sobre la cantidad de vecinos que justificaron la no emisión del voto por diversas razones. En total fueron 2.859 empadronados que realizaron esta justificación.

Ushuaia.- La Policía Provincial dispuso diversos lugares para realizar el trámite de la justificación de la no emisión del voto, en las tres ciudades de Tierra del Fuego.

En Ushuaia, un total de 1406 personas hicieron el trámite, de las cuales 1155 argumentaron encontrarse a más de 500 km de su lugar de residencia, 176 no figuraban en el padrón, 40 por documento en trámite y 35 por extravío de documento.

En tanto, en Río Grande, en la sede del IPRA se acercaron un total de 963 personas. Entre ellas, 28 tenían el documento en trámite, 135 extraviaron el documento, 125 no figuraban en el padrón y 675 se encontraban a más de 500 km de su lugar de residencia. Además, en esa ciudad se dispuso un gimnasio en el sector de Margen Sur a donde se acercó un total de 169, 3 de ellas tenían documento en trámite, 41 justificaron el extravío de documento, 64 no figuraban en el padrón y 61 se encontraban a más de 500 km.

En Tolhuin hicieron el trámite 109 personas, 4 por documento en trámite, 21 por extravío de documento, 25 por no figurar en el padrón, 58 por encontrarse a más de 500 km y 1 por ser personal esencial en servicio.

En Casa Tierra del Fuego en Buenos Aires 212 personas justificaron la no emisión del voto.

El detalle de la justificación de no emisión de votos

USHUAIA

GIMNASIO JEF. POLICIA – TOTAL: 1406

1) Documento en trámite: 40
2) Extravío documento: 35
3) No figura en el padrón: 176
4) Encontrarse a más de 500 km: 1155

RIO GRANDE

IPRA - TOTAL: 963

1) Documento en trámite: 28
2) Extravío documento: 135
3) No figura en el padrón: 125
4) Encontrarse a más de 500 km: 675

GIMNASIO ANT. ARGENTINA - TOTAL: 169

1) Documento en trámite: 3
2) Extravío documento: 41
3) No figura en el padrón: 64
4) Encontrarse a más de 500 km: 61

TOLHUIN

DIV. DOCUMENTACION E ID. POL. - TOTAL: 109

1) Documento en trámite: 4
2) Extravío documento: 21
3) No figura en el padrón: 25
4) Encontrarse a más de 500 km: 58
5) Personal esencial en servicio: 1

CASA TDF EN BS.AS.

1) Encontrarse a más de 500 km: 212

TOTAL EMISIONES: 2.859

Carolina Yutrovic

“Hoy está más claro que nunca que hay dos modelos de país”

Así lo afirmó la candadita a diputada nacional por el Frente de Todos Carolina Yutrovic a través de la red social twitter tras conocerse los resultados de las elecciones PASO. En este sentido manifestó que “esa es la discusión que tenemos que dar, por eso, a redoblar los esfuerzos, a escuchar, a explicar y a construir los consensos necesarios para lograr ese país que queremos”.

Río Grande.- La candadita a diputada nacional por el Frente de Todos Carolina Yutrovic se refirió a través de la red social twitter sobre el resultado de las elecciones PASO señalando que “soy una militante más de este proyecto, y voy a seguir poniendo todo de mi para que en noviembre Tierra del Fuego lleve a los mejores representantes al Congreso”.

En este sentido manifestó que “esa es la discusión que tenemos que dar, por eso, a redoblar los esfuerzos, a escuchar, a explicar y a construir los consensos necesarios para lograr ese país que queremos”.

Resaltó que “hoy vivimos una jornada democrática ejemplar, en la que el pueblo fueguino se expresó con claridad, dándonos un fuerte mensaje de apoyo, pero que también nos desafía a profundizar la discusión sobre el modelo de país que queremos para nosotros y para nuestros hijos”.

Diputada nacional por el Frente de Todos Carolina Yutrovic.

“Quiero agradecer con todo mi corazón a cada una de las familias fueguinas que nos recibieron en sus hogares y en sus lugares de trabajo, como así también quiero agradecer a mi familia, mi pilar fundamental, porque nada sería posible sin su apoyo amoroso e incondicional”.

“Gracias a todos los compañeros y compañeras del Frente de Todos, por el inmenso trabajo militante, hecho con compromiso y alegría. Sepan que siempre van a contar conmigo para todas las batallas que tengamos que dar para defender a nuestro pueblo”.

“Gracias a Alberto y a Cristina, por haber estado donde debían estar y por haber tomado las decisiones que había que tomar para cuidarnos en esta pandemia”.

Por último indicó que “hoy está más claro que nunca que hay dos modelos de país: O la Argentina con empleo, inclusión, jubilaciones, educación, ciencia y tecnología: o los cuatro años de endeudamiento, de retroceso, de caída del salario y de aumento de la pobreza y de la desocupación”.

Walter Vuoto

“Ahora tenemos la tarea de redoblar los esfuerzos para construir una mayoría fuerte en el Congreso”

El intendente de la capital provincial Walter Vuoto se refirió a través de Twitter para referirse al resultado de las elecciones PASO, donde el Frente de Todos perdió en Tierra del Fuego ante la alianza de Juntos por el Cambio. Al respecto señaló que “por delante tenemos la tarea de redoblar los esfuerzos para construir una mayoría fuerte que lleve el mensaje de los fueguinos y fueguinas al Congreso de la Nación”.

Walter Vuoto, intendente de Ushuaia.

Ushuaia.- El intendente de la capital provincial Walter Vuoto se refirió a las elecciones PASO a través de la red social Twitter señalando que “cada vez que la democracia nos convoca a participar es un motivo de alegría para todo nuestro pueblo, por eso quiero agradecer a todos los que trabajaron para hacer posible esta elección y que cuidaron los votos de nuestros vecinos y vecinas”.

Vuoto felicitó a la “candidata Yutrovic, donde le agradeció por el compromiso y el inmenso trabajo realizado”.

“Gracias también a todos los compañeros y compañeras que salieron a la calle a fuerza de militancia y mucho amor por este país y por este proyecto de vida con más educación, trabajo, salud, inclusión y crecimiento para los trabajadores y trabajadoras”.

Por último dijo que “por delante tenemos la tarea de redoblar los esfuerzos para construir una mayoría fuerte que lleve el mensaje de los fueguinos y fueguinas al Congreso de la Nación para lograr las conquistas que nos faltan y superar las injusticias que nos duelen”.

LICITACIÓN PÚBLICA

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 07/2021 RAF 525**, que tramita la locación de alquiler de tres (3) inmuebles, dos (2) de ellos con ubicación en la ciudad de Ushuaia y uno (1) con ubicación en la ciudad de Río Grande, destinados al funcionamiento de depósito, garaje, taller/mantenimiento vehicular, dependencias administrativas, otros del MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA, por el período de treinta y seis (36) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
01/10/2021 - 11:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
01/10/2021 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín Nº 450, P.B oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia – Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

LICITACIÓN PÚBLICA

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 06/2021 RAF521**, por la que tramita el alquiler de ciento veintisiete (127) fotocopiadoras, destinadas a dependencias y establecimientos, pertenecientes al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por el término de VEINTICUATRO (24) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
04/10/2021 11:00 hs

FECHA DE APERTURA:
04/10/2021 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCION DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín Nº 450, P.B oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia – Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Club Deportivo, Social y Cultural
BERNARDO O’HIGGINS
Personería Jurídica N° 071
CUIT: 3057068958-1
FUNDADO EL 20 DE AGOSTO DE 1958

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles **22 de septiembre 2021, a las 19:00 horas** en la Sede Social, sita en **Perito Moreno N°828,** para tratar el siguiente orden del día.

1.- Elección de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2.- Lectura y consideración del acta anterior.
3.- Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuenta de Recursos y Gastos y el Informe de Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Cerrado al 30/08/2018
4.- Renovación de Comisión Directiva.

Clarisa Ruiz
Secretaria
Club O’Higgins

Lucy Toledo
Presidente
Club O’Higgins

Fadul duplicó su caudal de votos y quedó tercera en la provincia y segunda en Ushuaia

Juntos por el Cambio ganó por primera vez en Tierra del Fuego

Con una contundente elección realizada en toda la provincia, la alianza de Juntos por el Cambio se impuso sobre el Frente de Todos, consiguiendo este frente electoral su primer triunfo en la provincia de Tierra del Fuego. En este sentido la alianza opositora se impuso con el 36,46% de los votos (33.562) sobre el oficialismo que logró el 32,96% de los sufragios (30343). Todas las fuerzas superaron el 1,5% de los votos para poder presentarse en las elecciones generales del próximo 14 de noviembre. Liliana Fadul duplicó su caudal de votos y quedó tercera en la provincia y segunda en Ushuaia.

Río Grande.- Con el 99,17% de las mesas escrutadas y con una participación del 72,21% del padrón que estaban 141.608 electores habilitados para votar, la alianza de Juntos por el Cambio se impuso en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) sobre el Frente de Todos, ganando por primera vez las elecciones en la provincia de Tierra del Fuego.

Cabe señalar que todas las fuerzas superaron el piso de 1,5 por ciento de los votos escrutados para participar de las elecciones de noviembre.

En caso de repetirse este resultado en las elecciones generales del 14 de noviembre, ambas fuerzas cosecharán una banca y mantendrán así sus representantes en el Congreso.

En las 487 mesas habilitadas, votaron 101.464 electores, de los cuales 92.058 (90,72%) fueron votos validos, 89844 (88,54%) fueron votos afirmativos, 2.214 (2,18%) fueron votos en blanco, 9256 (9,12%) fueron votos nulos y 150 (0,14%) votos recurridos e impugnados.

En la ciudad de Ushuaia votó el 70% de las 62.287 personas habilitadas; en Río Grande el 72% de los 73.876 electores; y en Tolhuin el 71% de 5.168 personas.

RESULTADOS POR PARTIDOS

La alianza de Juntos por el Cambio obtuvo el 36,46% de los votos (33562) frente al 32,96% del Frente de Todos que logró 30343 sufragios.

Cabe remarcar que fueron cinco las listas que participaron de las PASO por Juntos por el Cambio, donde el actual diputado Héctor 'Tito' Stefani ganó la interna imponiéndose con 14711 votos (43,83%) a Ricardo Garramuño que consiguió 9703 votos (28,91%), Fernando Gliubich que logró 4344 sufragios (12,94%), y posteriormente se ubicaron Maximiliano Ibars que obtuvo 3286 votos (9,79%) y Javier Da Fonseca con 1518 votos (4,52%).

En segundo lugar se ubicó la formula del Frente de Todos integrada por Carolina Yutrovic y Guillermo Fernández se ubicaron segundo con 30343 votos (32,96%).

Posteriormente se situó Somos Fueguinos liderado por Liliana Fadul que obtuvo 11469 votos (12,45%), seguido de Republicanos Unidos de Samuel Muñoz que consiguió 5652 votos (6,13%), el Partido Obrero encabezado por Daniel Barría logró 4044 votos (4.39%), luego se ubicó el Movimiento Popular Fueguino liderado por Javier Giordano que obtuvo 2923 sufragios (3,17%) y por ultimo se ubicó el MAS conducido por Eduardo Cenatiempo que logró 1851 votos (2,01%).

Stefani y Yutrovic fueron los más votados de Tierra del Fuego.

PASO 2021

Héctor Stefani ganó la interna de Juntos por el Cambio

Tras conocerse los resultados de las PASO, donde Juntos por el Cambio se impuso ante el Frente de Todos, el actual diputado nacional, y ganador de las PASO Héctor 'Tito' Stefani hizo un primer análisis de la elección señalando que "debemos sostener la democracia con más República".

Río Grande.- Por Radio Provincia, el actual diputado Héctor 'Tito' Stefani sostuvo tras saberse ganador de las elecciones

PASO que "hay que buscar un común denominador de Juntos por el Cambio de sostener la democracia con más República".

Stefani, ganador de la jornada en estas elecciones PASO, obtuvo el 14,5% de los votos dentro de la interna de Juntos por el Cambio, será el candidato a diputado nacional por este espacio en las elecciones generales del próximo 14 de noviembre.

En este sentido manifestó que "creo que por la capacidad que tengamos de apertura y saber entender que hay otras visiones, en Juntos por el Cambio vamos a terminar todos unidos", subrayó.

"Creo que no vamos a tener muchos problemas (con el precandidato Ricardo Garramuño), el sector de 'Garra' está dentro de Juntos por el Cambio, no sé cuánta diferencia podemos tener, vamos a tratar de sumar a todo el mundo, tengo 61 años y si bien en Argentina esta devaluada la mayoría de edad, la experiencia te ayuda a poder consensuar a través del diálogo".

Por último Stefani señaló que "creo que para nosotros es muy importante eso, el respaldo de todos los fueguinos que nos acompañaron, eso tiene múltiples lecturas, del oficialismo y la oposición. Tenemos que convocar a todos los sectores de Juntos por el Cambio, y pensar en la elección de noviembre", concluyó.

Operativo Cuidar

Municipio de Río Grande informó el cronograma de testeos voluntarios para esta semana

El Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, informa a los vecinos y vecinas los días, lugares y horarios en los cuales se desarrollarán los operativos de testeos voluntarios de COVID-19 en la semana del 13 al 17 de septiembre.

Rio Grande.- El Municipio de Río Grande informó el cronograma de testeos voluntarios para esta semana. De esta manera, este martes 14 de septiembre, los testeos tendrán lugar en el gimnasio "Malvinas Argentinas" (Chacra XIII), ubicado en Camilo Giamarini 3419. En tanto que el día viernes 17 de septiembre, el "Operativo Cuidar" se llevará a cabo en el gimnasio de Margen Sur, ubicado en Wonska 490.

Cabe destacar que el horario de los operativos es desde las 10 hasta las 12 horas, y que los test rápidos de antígenos que se realizan en los mismos no tienen validez para circular por otras provincias.

Por último, se recuerda que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad, y que se puede asistir tanto en auto como caminando. Asimismo, se recomienda a los asistentes seguir las indicaciones del personal a cargo del operativo para evitar aglomeraciones.

SIN CASOS POSITIVOS SE REALIZÓ UNA NUEVA JORNADA DEL OPERATIVO CUIDAR EN CHACRA II

Este viernes 10 de septiembre, el Municipio de Río Grande, a través de las secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de testeos voluntarios de COVID-19.

En esta oportunidad, se llevó adelante en el Polideportivo Carlos "Margalot" ubicado en el barrio Chacra II. En dicho operativo, se realizaron 50 hisopados, de los cuales ninguno resultó positivo.

Los testeos se realizaron mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de COVID en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de COVID-19.

Cabe destacar que el "Operativo Cuidar" es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad.

Cultura

El Municipio de Río Grande firmó un convenio de cooperación con artes dramáticas de la UNA

Se trata de una propuesta de capacitación en el rubro teatral para los y las ciudadanas de Río Grande, con talleres bimestrales virtuales por medio de la plataforma de la Universidad Nacional de Artes.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, firmó un convenio de cooperación con el Departamento de Artes Dramáticas de la Universidad Nacional de las Artes, a través del cual se ofrecerá a las y los ciudadanos riograndenses la posibilidad de capacitarse en el rubro teatral.

Se trata de una propuesta que comprende el desarrollo de talleres bimestrales, de manera virtual, por medio de la plataforma de la Universidad Nacional de Artes. Los mismos cuentan con certificación.

Al respecto, el subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, detalló que "quienes quieran realizar las capacitaciones, tendrán la posibilidad de presenciar las clases con los docentes pertenecientes a la destacada Institución de formación artística nacional y de trascendencia internacional".

"Los talleres comenzarán a partir del mes de octubre con las dos primeras capacitaciones: Iniciación a la escritura teatral y Actuación, creación y montaje", informó el funcionario, y comentó que mantuvo una reunión en la ciudad de Buenos Aires con el decano del Departamento de Artes Dramáticas de la UNA, Lic. Sergio Sabater, "con quien pudimos anticipar nuevos proyectos para el 2022", adelantó.

Respecto a los métodos de inscripción a los talleres teatrales, Gómez explicó que "se informarán próximamente por nuestros medios oficiales de comunicación".

Finalmente, el subsecretario de Cultura destacó la participación del destacado artista de nuestra ciudad, David Gudiño, "quien fuera una importante figura para el inicio de estas negociaciones con dicho Departamento", e informó que "cada taller otorgará la certificación correspondiente, con el aval del Departamento de Artes Dramáticas de la Universidad Nacional de las Artes y el Municipio de Río Grande".

CIERG

CICLO LECTIVO 2022
INGRESO 1er. año Educación Secundaria Obligatoria (1° ESO)

El Colegio Integral de Educación Río Grande (C.I.E.R.G.) llama a pre- inscripción para el ingreso al 1er. año de la Educación Secundaria Obligatoria (1° ESO), correspondiente al **Ciclo Lectivo 2.022**

Son requisitos para la pre - inscripción:

- Haber nacido después del 01/07/2009
- Estar cursando el 6° año de la Escuela Primeria
- Enviar un correo solicitando información a ingresocierg@gmail.com y completar todos los datos que se le solicitarán

El subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, detalló que "quienes quieran realizar las capacitaciones, tendrán la posibilidad de presenciar las clases con los docentes pertenecientes a la destacada Institución de formación artística nacional y de trascendencia internacional".

Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación, hacelo por vos, hacelo por todos y todas

Para más información ingresa a
https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

CONADU Histórica

Docentes universitarios aceptaron la oferta salarial

Finalizado el Congreso Extraordinario de la CONADU Histórica, las Asociaciones de Base facultaron a sus paritarios para aceptar la oferta salarial del Gobierno nacional, en la instancia de revisión. Dicho Congreso estuvo presidido, nuevamente, por el secretario General Luís Tiscornia y la secretaria Adjunta Claudia Baigorria.

Río Grande.- El viernes pasado se volvió a reunir la paritaria salarial del sector docente universitario y preuniversitario, que pasó a cuarto intermedio a la espera de la respuesta de las representaciones gremiales nacionales a la última oferta realizada por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias.

El jueves, CONADU Histórica volvió a reunir a su Congreso Extraordinario, que -en votación dividida- mandató a sus paritarios a aceptar la propuesta salarial formulada por el Gobierno.

Así lo resolvió el máximo órgano de gobierno de la Federación, que sesionó de manera virtual con participación de casi un centenar de Congresales pertenecientes a 26 Asociaciones de Base, que expresaron las opiniones de sus asambleas, consultas y reuniones realizadas en todo el país.

Así lo hicieron las representaciones de los sindicatos docentes de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Catamarca, Comahue, Córdoba, Cuyo, Chaco Austral, Entre Ríos, Artes, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Litoral, Luján, Misiones, Nordeste, Patagonia Austral, Patagonia San Juan Bosco, Quilmes, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Sur, Tecnológica, Tierra del Fuego y Tucumán.

Finalizado el Congreso Extraordinario de la CONADU Histórica, las Asociaciones de Base facultaron a sus paritarios para aceptar la oferta salarial del Gobierno nacional, en la instancia de revisión.

No obstante el planteo mayoritario del Congreso de aceptar la oferta, la Federación insistirá con la necesidad de seguir discutiendo la recuperación del salario del sector contra la inflación, de modo de acercarse a la premisa de no quedar por detrás, e incluso superarla, tal como comprometió el Presidente de la Nación Alberto Fernández y el propio Ministro Nicolás Trotta. "Sin dudas, la paritaria deberá volver a discutir en una nueva revisión, y corregir los desfasajes que se produzcan", manifestaron.

Asimismo, valoraron la duplicación del bono por conectividad y su continuidad hasta marzo del año que viene (con mayor impacto en las menores dedicaciones y categorías), pero consideraron que $2.000 por docente no son suficientes para costear los gastos ocasionados por la enseñanza en entornos virtuales que vienen sosteniendo desde el año pasado.

Además, se reiteró el reclamo de inmediata convocatoria a las Comisiones de Docentes Ad Honorem, Interinos y Contratados, de Ascensos, como así de la CyMAT, ya acordadas en paritarias anteriores y todavía sin ejecutar.

Del mismo modo, demandan que se haga efectiva una recomposición de emergencia a las jubilaciones de la docencia universitaria y preuniversitaria y la inclusión de los Ayudantes Alumnos en la garantía salarial, categoría injustamente excluida.

CONADU Histórica valoró lo actuado por sus Asociaciones de Base en todo el país en esta primera etapa de revisión, dando el debate franco y democrático para llegar a esta instancia de decisión en el Congreso, presidido nuevamente por el Secretario General Luis Tiscornia y la Secretaria Adjunta Claudia Baigorria.

Mes de Septiembre

Cronograma de entrega de módulos alimentarios de comedores escolares

La Coordinación de Comedores Escolares del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS informa a las familias de estudiantes que acceden a los Módulos Alimentarios de Comedores Escolares el cronograma correspondiente a la entrega del mes de septiembre. Se recuerda que es una única entrega por mes, manteniéndose la modalidad presencial.

Río Grande.- En la ciudad de Ushuaia, se realizará los días 18 y 19 de septiembre en el Gimnasio de la Escuela Nº 16.

En Río Grande, el martes 14 se entregará en el Gimnasio de la Escuela N°4 y el miércoles 15 en el Gimnasio de la Escuela N°2.

En ambas ciudades el horario de entrega será de 11 a 17 horas.

En tanto en la ciudad de Tolhuin, la entrega será el sábado 18 de septiembre en la Escuela Nº5 de 11 a 16 horas.

Se remarca que podrá ingresar una sola persona para realizar el trámite, presentando DNI original del estudiante (sin excepción) y llevar bolsas para transportar la mercadería. No se entregarán módulos por fuera de los días y horarios establecidos (sin excepción).

Asimismo, se recuerda la importancia del uso de tapa bocas o barbijo, el distanciamiento social y todas las medidas de seguridad e higiene.

Ante cualquier observación en relación a la calidad de la mercadería entregada, se solicita a quienes la retiren que lo manifiesten en el lugar donde han retirado, para poder reponer o cambiar si fuese necesario.

Para mayor información, las familias podrán comunicarse con las y los Trabajadores Sociales de la institución a la que asisten sus hijos e hijas si lo creen oportuno, como también telefónicamente a los números (02964) 15562519 (solo Río Grande y Tolhuin) el horario de 11 a 17 hs.

Impulsan agrupación interna en la UOCRA

"Las empresas hacen lo que quieren"

Trabajadores de la construcción impulsan una nueva agrupación interna en el gremio de la construcción, que se postula como alternativa al actual oficialismo. Aseguran que tienen problemas para organizarse porque no dejan que se elijan delegados, si no responden a la conducción de Julio Ramírez. "A causa de eso decidimos hablar con los compañeros sobre el tema y armar una agrupación, para competir con ellos libremente, democráticamente y que los compañeros decidan quienes quieren que sean sus representantes", señalaron.

Río Grande.- Daniel Cabana y Diego Moral, integrantes de la Agrupación Nuevo Horizonte de la construcción, en una entrevista realizada por Radio Provincia se refirieron a la situación interna de la UOCRA, manifestaron que los llevó "a armar la agrupación el hecho de que fuimos perseguidos muchas veces, no podemos entrar a las empresas, tenemos compañeros a los que por opinar distinto los corren de las empresas, no tenemos delegados y no tenemos representantes en las obras", repasaron.

En ese mismo sentido, en declaraciones a Radio Provincia, señalaron que "a causa de eso decidimos hablar con los compañeros sobre el tema y armar una agrupación, para competir con ellos libremente, democráticamente y que los compañeros decidan quienes quieren que sean sus representantes", señalaron, respecto de la decisión de presentarse como alternativa a la actual conducción del sindicato.

Dijeron que "esperan la convocatoria" a elecciones, para "salir a explicar a los compañeros cuál es el proyecto nuestro".

Pero advirtieron además que "los mandatos se vencieron el 31 de agosto", por lo cual entienden que debería publicarse "la fecha de las elecciones". Denunciaron que, en la actualidad, "las empresas hacen lo que quieren, los compañeros son casi como esclavos y no pueden ni hablar, porque si hablan los corren", expresaron.

Mencionaron que "en cada empresa, en cada obra, debería haber un delegado que pueda defender a los compañeros". Sin embargo manifestaron que "a la dirigencia no le gusta tener delegados, quieren mandar ellos, y al que opina diferente al secretario General, el señor (Julio) Ramírez, directamente se lo corre, se lo echa, no se lo afilia, o no se elige delegado directamente en esa obra, solamente si es del oficialismo", remarcaron.

Denunciaron que "catorce compañeros se afiliaron con nosotros y fueron despedidos, hay una persecución contra nuestra Agrupación. Por eso decidimos conformarnos y pelear contra todo esto", señalaron. Dijeron que "mucha gente en las obras no los conocen, en Ushuaia no aparecen, hay un personaje que acumula bolsones de comida pero los entrega discrecionalmente, lo mismo que los subsidios; es una tiranía la de Julio Ramírez", aseveraron finalmente.

Daniel Cabana y Diego Moral, integrantes de la Agrupación Nuevo Horizonte de la construcción.

Julio Ramírez (UOCRA)

"Son oportunistas"

El Secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, salió al cruce de las manifestaciones hechas por integrantes de la denominada "Agrupación Nuevo Horizonte". Dijo que se trata de "oportunistas" que "aparecen para las elecciones". Advirtió que "si quieren formar una agrupación deberían buscar trabajo y afiliarse, porque de lo contrario no son nada en el gremio".

Río Grande.- Julio Ramírez manifestó, respecto de la reciente aparición de integrantes de la Agrupación "Nuevo Horizonte": "Soy el secretario General de la UOCRA y la verdad es que no conozco a esa gente, es porque no están trabajando. Si quieren formar una agrupación deberían buscar trabajo y afiliarse, porque de lo contrario no son nada en el gremio".

Después señaló el dirigente de la construcción: "El otro día hicieron una convocatoria en la Plaza de las Américas y fueron tres personas, la gente no les responde por algo". "Primero tienen que trabajar, para ser de la UOCRA y después ser delegados. Lamentablemente van a tener que esperar para formar una agrupación y después tratar de conducir el gremio, cuando cumplan con esos requisitos podrán hacer una lista, porque hoy por hoy no están trabajando ni son nada".

Finalmente expresó: "Dicen que no dejamos poner delegados, pero no están en ninguna obra así que no saben lo que pasa adentro. Son oportunistas que aparecen ahora para las elecciones, pero los desocupados no votan lamentablemente", concluyó Ramírez.

El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, salió al cruce de las manifestaciones hechas por integrantes de la denominada "Agrupación Nuevo Horizonte".

MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS
MARIANO ACOSTA
Neumáticos S.R.L.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE
GOODYEAR YOKOHAMA
CONSTANCY NEW ROADS AHEAD Tire LINGLONG TIRE
AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!
AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES
Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!
Gente que sabe...

Advan Sport Blue Earth Geolandar
Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego
HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Intendente Harrington recorrió los trabajos

Reactivaron la obra de pavimentación de avenida Los Ñires en Tolhuin

El Municipio puso en marcha la continuación de la obra de pavimentación de Av. Los Ñires, que conecta una de las principales arterias con los barrios de Tolhuin. Intendente Harrington recorrió los trabajos y remarcó la necesidad de difundir, a través de un trabajo en equipo, que durante las próximas semanas la calzada que abarca desde la altura de La Anónima hasta la calle Chepach se verá reducida a una sola mano, mientras se trabaja en el tendido y conexión de los caños pluviales.

Tolhuin.- El Intendente Daniel Harrington recorrió la continuación de los tramos trabajados por la empresa contratada junto a la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha, personal de las Direcciones de Obras Públicas, Tránsito y Seguridad Vial, y Defensa Civil.

En la visita de obra, Harrington remarcó la necesidad de difundir, a través de un trabajo en equipo, que durante las próximas semanas la calzada que abarca desde la altura de La Anónima hasta la calle Chepach se verá reducida a una sola mano, mientras se trabaja en el tendido y conexión de los caños pluviales.

Además, articuló tareas en conjunto con las diferentes áreas para resguardar la seguridad de los vecinos y vecinas de Tolhuin, y los visitantes del fin de semana.

"Esta obra es una gran inversión para Tolhuin, por eso debemos acelerar los recursos para poder disfrutarla cuanto antes pudiendo transitar por nuestra avenida y así mejorar las condiciones de una de las principales vías de nuestra ciudad", expresó el Intendente.

"Sabemos que el proceso a veces no nos deja ver la magnitud que refleja tener una avenida con estas características y un corredor comercial acorde a las necesidades de Tolhuin, pero una vez que finalice podremos potenciarla y seguir pavimentando otros sectores requeridos", continuó.

Para finalizar, agregó: "Pedimos disculpas por los inconvenientes que pudieran alterarse en la circulación y agradecemos a los vecinos y vecinas por comprender la mecánica de trabajo. Es muy importante reactivar nuestras obras aprovechando el clima favorable hasta ver finalizados nuestros compromisos asumidos para nuestro pueblo".

Harrington articuló tareas en conjunto con las diferentes áreas para resguardar la seguridad de los vecinos y vecinas de Tolhuin, y los visitantes del fin de semana.

"Es muy importante reactivar nuestras obras aprovechando el clima favorable hasta ver finalizados nuestros compromisos asumidos para nuestro pueblo", destacó el Intendente de Tolhuin.

Municipalidad de Ushuaia

El programa Zoonosis más Cerca estuvo presente en el Cuartel de Bomberos 2 de Abril

La Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva jornada del programa de tenencia responsable de mascotas "Zoonosis Más Cerca" durante el último viernes en el Cuartel de Bomberos 2 de Abril, en inmediaciones del Barrio Mirador de los Andes. Lisandro Fonrradona, coordinador Territorial de Políticas Sanitarias, remarcó la "importancia de continuar esta presencia en los barrios, algo fundamental a la hora de trabajar sobre la tenencia responsable de mascotas".

Ushuaia.- Zoonosis Más Cerca, el programa gratuito impulsado por la Municipalidad de Ushuaia, incluye entre sus servicios la entrega de antiparasitarios, chipeo de canes y esterilizaciones de perros y gatos, las vacunas antirrábicas, así como la asesoría a vecinos y vecinas sobre la adopción de los mismos.

Fonrradona detalló que durante la jornada "se chipearon alrededor de 10 canes" además de la toma de turnos para castración y la aplicación de la vacuna antirrábica, obligatoria por Ordenanza Municipal N° 4.800.

En esa misma línea, el funcionario municipal resaltó "la importancia de mantener y reforzar la presencia en los barrios, como nos ha pedido el intendente Walter Vuoto, a la hora de pensar la tenencia responsable. Esto se trabaja en sociedad, con una parte municipal de Zoonosis y la de los vecinos y vecinas".

Asimismo, Fonrradona recordó que "el próximo viernes 24 de septiembre, estaremos organizando una nueva jornada de Zoonosis Más Cerca en el Barrio Pipo, instalándonos en la Asociación Pequeños Pasos" ubicada en la calle De La Estancia 2952. No obstante, quienes deseen comunicarse con el área de Zoonosis, ya sea para turnos de castración o adopción de mascotas, podrán hacerlo a través del 1560-8089 o la página de Facebook Adopción de Mascotas.

Cambio de perspectivas en el turismo

Recchia apuesta a una mirada provincial

El presidente de la Cámara Hotelera José Luís Recchia evaluó la temporada invernal, que está permitiendo la recuperación del sector luego de un año y medio de paralización por la pandemia. Las perspectivas para el verano son buenas si se logra la apertura de fronteras y la experiencia piloto vendrá de la mano del puerto de Ushuaia. Salvo algunas noches, la ocupación es casi total, no hay tablas disponibles ni coches para alquilar, por el desborde de turismo en el Cerro Castor. Apuesta a una "mirada provincial" y se integrarán a la cámara representantes de Tolhuin, Río Grande y un delegado de Almanza para avanzar en la capacitación necesaria para dar una óptima atención al turista.

Río Grande.- El presidente de la Cámara Hotelera de Tierra del Fuego, José Luís Recchia, evaluó por Radio Universidad 93.5 la temporada invernal, con buenas perspectivas para el verano a partir del inicio de la recuperación del sector. En agosto pasado asumió la nueva comisión directiva y el estatuto permite la incorporación de representantes de Tolhuin y de Río Grande. "La comunicación tiene que ser fluida entre las tres ciudades y está previsto un delegado en Almanza, para los cursos de capacitación tanto de hotelería como de gastronomía, que tanta falta nos hace para el destino", dijo.

Cuentan con una sede propia en Ushuaia y un centro de capacitación para la hotelería y gastronomía "con una cocina equipada para dar los cursos. También hace varios años que se viene dando capacitación en idiomas, en portugués por la llegada de brasileros en la época invernal y en verano, por supuesto inglés, también francés y alemán, para capacitar al personal. Hay gente que está haciendo capacitación en chino y vienen estudiando hace años, porque es el turismo del futuro", señaló.

"Tenemos una mirada provincial, porque antes era solamente de Ushuaia y modificamos el estatuto. Tenemos 120 establecimientos hoteleros en toda la provincia y el eje central de la cámara es la capacitación, luego la participación, las reuniones con las otras cámaras, el trabajo con el municipio. Hay una gran apuesta al cuidado del medio ambiente para reciclar el plástico, el vidrio, y todos tenemos que participar por el turismo y por nosotros mismos", propició.

El presidente de la Cámara Hotelera de Tierra del Fuego, José Luis Recchia, evaluó por Radio Universidad 93.5 la temporada invernal, con buenas perspectivas para el verano a partir del inicio de la recuperación del sector.

Entre las razones para la buena sorpresa que tuvo Ushuaia, indicó que "se dieron bastantes circunstancias positivas para el sector en los últimos meses, como la falta de nieve en otros destinos, la promoción permanente que se hace desde hace más de veinte años, la tecnología y el confort que ofrece el Cerro Castor para el esquiador, que no tiene nada que envidiar a varios centros de esquí del mundo".

DESPEGUE EN INVIERNO

Entre las razones para la buena sorpresa que tuvo Ushuaia, indicó que "se dieron bastantes circunstancias positivas para el sector en los últimos meses, como la falta de nieve en otros destinos, la promoción permanente que se hace desde hace más de veinte años, la tecnología y el confort que ofrece el Cerro Castor para el esquiador, que no tiene nada que envidiar a varios centros de esquí del mundo. Esto hace que tengamos una muy buena ocupación en todo el producto nieve. La temporada termina la primera semana de octubre, y tenemos una buena proyección para el verano, siempre que no aparezcan complicaciones por alguna variante de COVID. Estamos cruzando los dedos y trabajamos bien, con buena ocupación en la mayoría de las categorías. Tenemos la problemática de los alojamientos informales, que le pegan en la línea de flotación a todo este segmento", advirtió sobre un tema pendiente.

"Todavía no tenemos el número exacto de turistas que han llegado pero hay alta ocupación hotelera. No hay tablas para esquiar, ni autos para alquilar. Los equipos olímpicos que vienen a hacer la contra temporada a nuestra ciudad significaban diez mil noches de alojamiento. En general Francia e Italia traen cinco o seis delegaciones y son estadías de entre 20 y 25 días, y ocupan entre 20 y 22 habitaciones por delegación. Todo eso no existió este año porque no los dejaron entrar, y tampoco entró el turismo de Brasil. Al venir turismo nacional, se mantuvo la ocupación hotelera, pero los servicios se vieron desbordados porque las camas que normalmente ocupaban los equipos olímpicos que ya tienen todo armado, la ocuparon los argentinos y necesitaban tablas, autos de alquiler, restaurantes y se ubicaron donde podían y había lugar. Se vio un poco desbordada la ciudad, que es bueno pero no tan bueno a la hora de hacer un balance", observó.

Apuntó que "la gastronomía está trabajando muy bien, por supuesto tapando los pozos de hace un año atrás, porque estuvimos un año y medio sin facturar".

RESERVAS PARA EL VERANO

Para el verano los operadores ya tienen reservas "de uno o dos años antes, y hay reservas de extranjeros que van desapareciendo, porque no pueden entrar. Todo lo que es turismo extranjero está colgado de pinzas, pero en turismo nacional con el Pre Viaje II hay una proyección del destino y se ve un avance en las reservas. Octubre viene relativamente bien, noviembre normalmente es uno de los meses más altos del año, pero viene medio tibio. Ha cambiado todo con la pandemia y las reservas son mucho más sobre la fecha. De hecho en invierno en diez días arrancaron con todas las reservas, los pasajes, y se vino todo el mundo", planteó.

"Probablemente a partir de octubre se abran algunas fronteras, creo que en Brasil va a ser más lento, pero esperamos en octubre y noviembre estar recibiendo turismo de Europa. La clave de todo es la vacunación, pero no hay certeza y ojalá no sea un mensaje de campaña que vamos a abrir las fronteras. Todos confiamos en que se van a abrir, porque los casos han bajado en nuestra provincia, la Patagonia en general es un destino donde hay mucha naturaleza y se puede transitar sin peligro", aseguró, y estimó que "la apertura en el puerto de Ushuaia significa una prueba piloto y quizás puede llegar a abrir más rápido las fronteras".

POCA CONECTIVIDAD

Respecto de la posibilidad de nuevas inversiones, advirtió sobre el condicionamiento de la conectividad para poder incrementar la llegada de turistas y en consecuencia de inversores. "La realidad demuestra que prácticamente Aerolíneas Argentinas es la que va a quedar como línea de bandera que va a llegar a la ciudad y eso es bastante incierto", opinó.

"Nuestra ciudad tiene un potencial turístico porque no está demasiado impactada. Esto lo tenemos que cuidar y mantener. La llegada de cruceros y las camas ocupadas por supuesto generan trabajo en la ciudad, pero tenemos que pensar a futuro y en el impacto de la gente. La pandemia ha demostrado la importancia del turismo y ahora tenemos la oportunidad de demostrar al funcionario de turno que el turismo es una de las salidas laborales más importantes de la provincia. A veces es difícil hacer ver esto, porque cada uno está en lo suyo y siempre en la provincia se habla de la industria. Por supuesto que la industria genera mano de obra pero, por el potencial que tenemos en la provincia, tenemos que organizar el turismo porque tenemos trabajo para muchos años", avizoró.

ASISTENCIA ESTATAL

Finalmente se le consultó sobre la asistencia del Estado. "Durante la pandemia se redujo el salario el 25% y tuvimos la ayuda de los REPRO, con fondos directamente a la cuenta de los trabajadores o de la empresa para afrontar los sueldos. El gobierno provincial también destinó dinero a las cuentas de los trabajadores y a las empresas, para poder abrir las puertas cuando empezó a venir gente, con el personal adentro. La ayuda de la nación, de la provincia y de los trabajadores, nos permite hoy estar parados. Ya prácticamente no hay asistencia en la actualidad. Según la facturación de los establecimientos es la ayuda del gobierno nacional. Casi no hay destino en el país que haya trabajado de la manera que trabajamos nosotros desde que abrió el Cerro Castor. No hemos tenido baches en el medio, con algunas habitaciones libres algunas noches, pero bien en general. No es que estamos en la gloria, sino que estamos tapando pozos de hace un año y medio atrás", concluyó.

Jorge Sevillano aseguró que en cada actualización avanza más la marcación en rojo

“Entiendo que se restrinja el uso del árbol pero no del suelo”

El propietario de la Estancia Pirinaica expuso la situación del sector, frente a la imposibilidad de hacer uso del suelo donde hay bosque, por la marcación en rojo en su mayoría de los que están en tierras privadas, sin ninguna compensación a cambio. Aseguró que con cada relevamiento se extiende más esta marcación en rojo “y nunca bajamos de categoría”. También remarcó que hace 25 años vienen luchando contra los perros asilvestrados, que se han comido “más de la mitad” del ganado lanar. El castor es otra plaga que no se logra combatir y en su caso ocupa el 12% de la estancia, con el riesgo que implica la parasitosis propia del animal, que se vuelca a los cursos de agua. El viernes hubo una reunión con la Ministra de Producción para efectuar los planteos y avanzar con el laboratorio de genética, un tema sobre el que ya avanzó la estancia con grandes perspectivas de exportación y generación de mano de obra.

Río Grande.- El propietario de Estancia Pirinaica, Jorge Sevillano, expuso por Radio Universidad 93.5 la problemática del sector y las perspectivas de desarrollo a partir de la puesta en marcha del laboratorio de genética, que quedó trunca en la gestión Ríos.

“Nos tuvimos que reconvertir a la actividad bovina hace unos seis años, debido a los perros asilvestrados, que se comieron la mitad de la población lanar de la provincia. No es tan rentable como la actividad ovina y de hecho los números no cierran de ninguna manera. A raíz de eso hubo pérdida de trabajo, reestructuraciones y un aprendizaje de manejo distinto”, dijo.

Indicó que dentro de la estancia tiene zonas de bosque que no puede tocar, por la clasificación realizada por el gobierno de la provincia, que seguiría avanzando con la categorización 1. “La ley nacional se promulgó en 2008 y hay una ley provincial de bosques que regula el uso y el manejo. Con la ley nacional y la regulación de la provincia se da una restricción al uso dominial de la tierra. Ningún titular en que tiene pastoreo la isla hizo estragos con el bosque. Seguramente en los 150 años de historia ganadera de la provincia se han cometido errores, pero menos gravosos que los del sector maderero, que no hacen bien el trabajo con las herramientas que tienen. Son los errores que comete cualquier persona que hace algo”, expresó.

“El bosque es un techo que da la naturaleza, que da pastoreo y nadie lo quiere destrozar ni mal utilizar, mucho menos destruir. Hay una conciencia ambiental respecto del bosque en el sector. Desde el 2012 tenemos una restricción dominial, con la categoría 1, que es el famoso color rojo. Ahí no podemos entrar ni hacer uso ni aprovechamiento del pasto. Entiendo que se restrinja el uso del árbol, que es un recurso de la provincia, pero no del suelo. Esto genera conflictos”, advirtió.

Jorge Sevillano aseguró que en cada actualización avanza más la marcación en rojo “y nunca bajamos de categoría”.

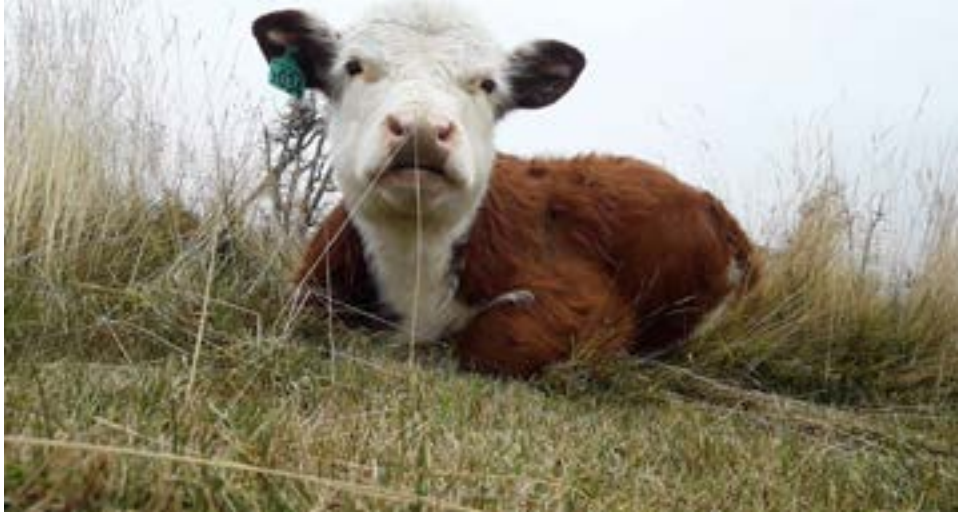

Sevillano apuntó que el perro no sólo ataca las ovejas sino a los terneros.

Recordó que “el 60% de la masa boscosa es de la provincia y eso no se da en ninguna otra parte del país. En la reglamentación de la ley provincial se hace un uso distinto de los recursos que fija la ley nacional. La provincia optó por hacer un consejo consultivo y los fondos se designan a través de un plan de manejo. El Estado tiene la facultad de aprobar o no ese plan. Se escucha al consejo consultivo pero la potestad es del Estado. El único que está explotando el bosque en forma privada es Lenga Patagonia, porque no hay ningún establecimiento rural que hoy tenga dentro explotación forestal”, afirmó.

“Hace unos días hubo una reunión que generó el Ministerio de Producción a través de la Asociación Rural. Con otro grupo de gente buscamos otra reunión aparte, porque los titulares con bosque somos 16. El viernes estuvimos en esta reunión con la Ministra Castiglione, también estuvo Leonardo Collado y un par de funcionarios de gabinete. Nadie desconoce la ley, pero lo que se plantea es que es una exageración la marcación en rojo en un predio privado”, expuso.

“Para cortar un árbol se necesita autorización del Estado, aunque sea un establecimiento privado, porque el bosque es un recurso del Estado y de eso somos conscientes. Lo que es un abuso es que en la parte privada la marcación sea en categoría 1, porque inhibe el uso, el pastoreo, y sigue el flagelo de los perros asilvestrados. Es un tema que se trata en cuanta oportunidad hay, porque ya comieron la mitad del ganado de la provincia”, reiteró”.

Apuntó que el perro no sólo ataca las ovejas sino a los terneros. “Hace unos tres años encontramos hacienda bovina arrasada por perros asilvestrados y también destrozan a los guanacos. Nadie le pone el cascabel al gato a este tema, aunque hay presupuesto y hay leyes; y si yo mato un perro asilvestrado me hacen una denuncia penal, pero nadie se responsabiliza por el daño que provocan”, cuestionó.

“El guanaco hasta hace un tiempo era una especie protegida y, si alguien choca un animal mío en la ruta, la responsabilidad es mía por la marca; pero si alguien choca un guanaco, que es común según la época del año, la responsabilidad no es de nadie. En realidad el responsable del cuidado del animal, ya que es protegido, es el Estado, pero ese mote no se lo pone nadie. Hay un estudio en la provincia que dice que la población de guanacos es de 35 mil individuos”, estimó.

También dio cuenta de la revisión quinquenal de la marcación del bosque y dijo que “siempre es por más, nunca por menos. Esto quiere decir que, si el ingeniero consideró que deberían haber marcado una zona de rojo, en la próxima revisión va a ir por más. De categoría no se baja nunca”.

LABORATORIO DE GENÉTICA

Por otra parte se le preguntó sobre los avances en genética bovina en la estancia. "En Pirinaica arrancamos con un plan de genética en 2015. Cacho –Sevillano- había arrancado con un plan de mejoramiento genético a través de inseminación artificial y yo di el paso siguiente, de la mano de cabaña Las Tranqueras, que tiene una trayectoria impecable y me han dado una gran ayuda. En la gestión de Fabiana Ríos se habían logrado los fondos a través de la Asociación de Criadores de Hereford para armar el laboratorio de genética en la provincia. La ventaja que tenemos en Tierra del Fuego es la calidad sanitaria, que abre las puertas a cualquier parte del mundo", destacó.

"Yo tengo congelado el semen de un toro de primera línea que ganó en Palermo en 2018. Este año empezamos a sacar embriones nosotros, independientemente de la provincia, y esto abre la puerta a poder exportar y agregar una cantidad de mano de obra que no existía, porque requiere de técnicos y de veterinarios especializados. La provincia tiene condiciones especiales por ser libre de brucelosis y de aftosa, y esto abre las puertas para poner genética en cualquier parte", aseveró.

El propietario de Estancia Pirinaica, Jorge Sevillano, expuso por Radio Universidad 93.5 la problemática del sector y las perspectivas de desarrollo a partir de la puesta en marcha del laboratorio de genética, que quedó trunca en la gestión Ríos.

En el caso de Chile "hay una restricción sanitaria y la genética argentina les llega a través de Canadá. Es un tema de buena voluntad poder destrabar esto. Hay un mercado para trabajar y generar un montón de mano de obra paralela, independientemente del productor. Es una forma de agregar más puestos de trabajo", expresó.

"El bosque es un techo que da la naturaleza, que da pastoreo y nadie lo quiere destrozar ni mal utilizar, mucho menos destruir. Hay una conciencia ambiental respecto del bosque en el sector. Desde el 2012 tenemos una restricción dominial, con la categoría 1, que es el famoso color rojo. Ahí no podemos entrar ni hacer uso ni aprovechamiento del pasto. Entiendo que se restrinja el uso del árbol, que es un recurso de la provincia, pero no del suelo. Esto genera conflictos", advirtió.

Por otra parte se le preguntó sobre los avances en genética bovina en la estancia. "En Pirinaica arrancamos con un plan de genética en 2015. Cacho –Sevillano- había arrancado con un plan de mejoramiento genético a través de inseminación artificial y yo di el paso siguiente, de la mano de cabaña Las Tranqueras, que tiene una trayectoria impecable y me han dado una gran ayuda".

AGREGADO DE VALOR

Respecto de la posibilidad de llegar al autoabastecimiento de carne, planteó las dificultades para el engorde local del ganado y dijo que de hecho mucha carne que entra enfriada de Trelew es de origen fueguino. "En estancia Pirinaica, como en otras estancias, lo que generamos es el ternero, que hoy se está vendiendo en pie a Trelew, donde se produce materia verde. Allí se hace el engorde y luego el animal viene faenado. Parte de la carne que entra enfriada tiene origen en Tierra del Fuego. Un ternero en pie tiene un promedio de 230 kilos, con seis meses, y el valor por kilo en mayo se cerró en 190 pesos, menos flete y gastos aduaneros. El flete debería pagarlo el que lo compra, pero lo terminamos pagando nosotros. Eso lo transforman en 400 kilos en un poco más de seis meses, y lo vuelven a enviar enfriado al valor que ya vemos en las carnicerías", señaló.

"Acá se produce novillo que se vende a dos o tres carnicerías y está a 160 ó 170 pesos el kilo. En este caso tienen más de 300 kilos y faenados quedan al 50%", agregó.

CASTORES Y PARÁSITOS

Finalmente se refirió a la plaga de castores, que "son una problemática como consecuencia de aplicación de protecciones que no correspondían. Se transformó en una especia invasiva que destroza el bosque, porque incluso en el curso de agua donde hay una castorera aparecen los parásitos que tiene el castor y son muy difíciles de erradicar. Es complicado si se ingiere ese parásito y de hecho Canadá tiene un problema profundo con parasitosis por esta causa. Nosotros tenemos el 12% del establecimiento inundado por castoreras, a pesar de que hacemos un control de la especie cuando podemos. Hubo una experiencia con el CADIC y el CONICET y vinieron fondos para erradicar la especie de una cuenca, pero tiene que ser un abordaje más profundo. La cuenca que tenemos duró limpia dos años y otra vez proliferó el castor", concluyó.

SUTEF de Río Grande

Pusieron el nombre de docente asesinada por la dictadura a la sede

El pasado viernes, un día antes de conmemorarse el Día del Maestro y la Maestra, el SUTEF de Río Grande impuso el nombre de Florencia Angélica Gutiérrez al edificio donde tienen la sede sindical. Se trata de la maestra asesinada frente al Casino de Oficiales del BIM 5, el 13 de diciembre de 1982. La familia participó del homenaje, que fue iniciativa de la Secretaría de Derechos Humanos del gremio.

Río Grande - Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, había nacido el 3 de enero de 1951 y fue asesinada el 13 de diciembre de 1982; cuando se desempeñaba como docente en la Escuela N° 8 de la ciudad de Río Grande.

Ese día había salido con dos amigas y le dispararon sin razón alguna al vehículo en el cual se transportaban, por orden del propio Capitán Carlos Robacio quien se encontraba alcoholizado y ordenó tirar "a matar"; cuando el guardia le informó sobre un auto circulando que tendría una actitud sospechosa.

Evidentemente el auto en cuestión, de existir, no era el que transportaba a las tres jóvenes; quienes fueron sorprendidas por los disparos de FAL que terminaron con la vida de Angélica a poco de llegar a la guardia del hospital.

La figura de Florencia; una de las dos asesinadas en la dictadura en la ciudad de Río Grande junto con Marcela Andrade, una nena de 10 años que mataron también de un disparo en un "control vehicular" frente a la Misión Salesiana, fue reivindicada desde hace algunos por organizaciones de Derechos Humanos y ahora con este homenaje que le realizó el sindicato docente.

El pasado viernes, un día antes de conmemorarse el Día del Maestro y la Maestra, el SUTEF de Río Grande impuso el nombre de Florencia Angélica Gutiérrez al edificio donde tienen la sede sindical.

El secretario de Derechos Humanos del SUTEF, Elías Piñeiro, expresó en su discurso que la imposición del nombre al edificio es "una manera de contribuir a seguir reclamando justicia y rendirle el homenaje que merece". También señaló que "durante mucho tiempo se intentó ocultar su historia, se solía decir que en Río Grande no pasó nada durante la dictadura. Pero pasaron muchas cosas, entre ellas, de un disparo nos arrebataron a nuestra compañera Florencia, le quitaron la vida, sus sueños y proyectos".

Vale mencionar que, en el acto de homenaje, además de docentes, delegados y dirigentes del SUTEF, estuvieron los familiares de Florencia Angélica Rojas Gutiérrez.

Para personas con discapacidad

El Concejo de Ushuaia impulsa la creación del programa de deporte adaptado

A través de una iniciativa promovida por la concejal Mariana Oviedo, del bloque del MPF, se trabaja en un proyecto de ordenanza que busca solicitar al Ejecutivo municipal la creación del Programa de Deporte Adaptado para personas con discapacidad.

Ushuaia.- El asunto buscará dictamen final favorable los próximos días en reunión de comisión de Calidad de Vida y Turismo, para ser incorporado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria. En ese espacio, los ediles darán discusión al tema para nutrir los fundamentos que respaldarán esta ordenanza.

Entre los objetivos, este programa pretende promover el desarrollo deportivo y físico de personas con discapacidad; fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte y generar un trabajo articulado entre el Municipio capitalino y otras entidades.

Con esta ordenanza se instruirá al Ejecutivo municipal para que designe al Instituto Municipal de Deporte –o área que a futuro la reemplace- como autoridad de aplicación que tendrá a su cargo la inclusión del programa al cronograma de actividades municipales y la utilización de las instalaciones deportivas de la ciudad, así como también la conformación de un equipo de profesionales en el área para garantizar el desarrollo del deporte adaptado.

Desde el bloque, sostienen que esta iniciativa responde a los "distintos proyectos que tuvieron tratamiento legislativo a lo largo de los años" por lo que se considera necesario "avanzar en una propuesta que posibilite la incorporación de las personas con discapacidad a la oferta deportiva de la ciudad".

Asimismo, Oviedo respalda la "necesidad de avanzar hacia un deporte inclusivo, considerando ideal propiciar la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad". A partir de la creación de este programa, se buscará también "realizar convenios con las entidades intermedias que puedan ofrecer propuestas generando la participación a toda la comunidad".

Para completar esquema de vacunación

Gobierno provincial informó el cronograma de segundas dosis a demanda voluntaria

El objetivo es continuar alcanzando la mayor cantidad de fueguinos y fueguinas con esquema completo de vacunación contra el COVID-19. A la fecha se aplicaron 193720 dosis entre primer y segundo componente.

Río Grande.- El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Salud dio a conocer el cronograma de segundas dosis para la semana del 13 al 16 de septiembre a fin de completar el esquema de vacunación contra el COVID-19. El viernes 17 se realizará una jornada de aplicación de primeras dosis a mayores de 18 años.

Continuando con esta nueva herramienta, la cartera sanitaria dio a conocer el cronograma dispuesto para que las vecinas y los vecinos se acerquen de manera espontánea al vacunatorio tanto de Ushuaia como de Río Grande.

Deben acercarse con DNI y libreta de vacunación, no deben presentar síntomas compatibles con COVID-19 y no deben haber recibido alguna otra vacuna en los últimos 14 días.

Cabe recordar que en todos los casos, independientemente de la vacuna que se aplique, la colocación es hasta finalizar la disponibilidad de dosis. Se solicita a la comunidad acercarse a los vacunatorios de acuerdo al siguiente cronograma.

USHUAIA – VACUNATORIO EX CASINO

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana (de 9 a 13 horas) a quienes se hayan colocado una primera dosis de SINOPHARM hasta el 23 de agosto inclusive para completar esquema con 2° dosis de esa vacuna.

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana (de 9 a 13 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de SPUTNIK V hasta el 30 de junio inclusive y deban completar esquema con 2° dosis de SPUTNIK V.

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana (de 9 a 13 horas) a quienes se hayan colocado primera dosis de SINOPHARM hasta el 25 de agosto inclusive y deban completar esquema con 2° dosis.

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana (de 9 a 13 horas) a quienes se hayan colocado primera dosis de ASTRAZENECA hasta el 22 de julio inclusive, para completar esquema con 2° dosis.

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana tarde (de 9 a 12:30 horas y de 13:30 a 16:50) a mayores de 18 años que deseen recibir la primera dosis de vacuna.

RÍO GRANDE – VACUNATORIO GIMNASIO MURIEL

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana y tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 16 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de SPUTNIK V hasta el 20 de julio inclusive y deban completar esquema con 2° dosis de MODERNA.

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana y tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas) a quienes se hayan vacunado con primera dosis de ASTRAZENECA hasta el 22 de julio inclusive y deban completar esquema con 2° dosis.

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana y tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas) a mayores de 18 años que deseen recibir la primera dosis de vacuna.

TOLHUIN

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

Se convoca durante la mañana (de 9 a 10 horas) a mayores de 18 años que deseen recibir la primera dosis de vacuna.

En el caso de las vecinas y los vecinos de Tolhuin que tienen primera dosis y deben completar el esquema de vacunación contra el COVID-19, deberán aguardar a ser convocados por personal del Centro Asistencial Tolhuin (CAT).

Independientemente de esta herramienta, cabe destacar que se continuará convocando a la población para segunda dosis mediante los diversos dispositivos vigentes como son el SMS; el llamado automático y/o el llamado por un operador.

Hasta el momento se han logrado completar 81.991esquemas de vacunación con las dos dosis y 111.729 vecinos y vecinas tienen la primera dosis. A fin de avanzar con este exitoso Plan de Vacunación contra el COVID-19, se continúa implementando esta herramienta espontánea para que la comunidad se acerque a los vacunatorios de la provincia.

Para estudio estadístico a nivel nacional

Gobierno lleva adelante operativo de detección de anticuerpos contra COVID-19

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a través del Ministerio de Salud, realiza este domingo un operativo para confeccionar un estudio estadístico epidemiológico en base a la detección de anticuerpos contra COVID-19 en la población.

Río Grande.- El Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, explicó que "a solicitud del Ministerio de Salud de la Nación realizamos este operativo de detección de anticuerpos inmunoglobulina G que es la que persiste en el tiempo, con la intención de determinar si las personas poseen esa inmunidad natural contra Covid-19".

"Solicitamos permiso a la Cámara Federal Electoral para realizar los test durante esta jornada de votación en la escuela Soberanía Nacional y la Escuela N.º 2 en Río Grande, en tanto que en Ushuaia lo hicimos en el IPES y en el Colegio Don Bosco", detalló.

Asimismo, Barrios informó que "hay disponibles 750 testeos en cada escuela. Los mismos son voluntarios. El análisis se realiza a través de una gota de sangre y se obtiene un resultado en aproximadamente 15 minutos".

Finalmente, el funcionario aclaró que "estos testeos no son para diagnóstico de la enfermedad, sino que son para estudio poblacional. Una vez completado el operativo, el Ministerio de Salud analizará los datos".

"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE ASESORAMIENTO N° 6 DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RELACIONES INSTITUCIONALES, SEGUIMIENTO LEGISLATIVO Y DERECHOS HUMANOS

INSCRIPCION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA PARA REGISTRO LEY PROVINCIAL 857

CONVOCATORIA ABIERTA

POR 5 DIAS - Se convoca a **Organizaciones de Derechos Humanos,** conforme el artículo 13 de la Ley provincial 857, para la INSCRIPCION y conformación de Registro Provincial a los efectos de constituir el Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La Comisión N° 6 de la Legislatura Provincial acreditará a las organizaciones que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 4°:
"Los integrantes de organizaciones de Derechos Humanos serán a propuesta por las mismas y aprobados por la mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6.
Todos los integrantes del Comité deberán poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos, excepto los representantes del Poder Legislativo. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser renovables.".

La presentación de antecedentes y documentación será durante el mes de SEPTIEMBRE de 2021, en forma presencial en Mesa de Entradas de la Secretaría Legislativa de la Legislatura Provincial, situada en la calle San Martín 1431, 1er Piso, y en forma digital al mail comisiones@legistdf.gob.ar, ASUNTO: "REGISTRO ONGS DE DERECHOS HUMANOS, LEY PROVINCIAL 857" .

Ushuaia 27 de Agosto de 2021.-

A integrantes del Sindicato de Músicos

La Municipalidad de Ushuaia entregó decretos de adjudicación

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches encabezó el acto de entrega de 21 decretos de adjudicación a integrantes del Sindicato de Músicos (SADEM) que se llevó adelante en la cancha 4 donde continúan las entrevistas a miles de vecinos y vecinas inscriptos para las operatorias del PROCREAR y Casa Propia.

Ushuaia.- En el acto acompañaron la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón; el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; y la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez.

"Aquí, en la cancha 4, en este espacio que pusimos a punto para comenzar el sueño de los vecinos y vecinas para la casa propia, hoy convocamos a las y los integrantes del SADEM para entregar los decretos de adjudicación de sus terrenos en la urbanización San Martín, que es nuestra urbanización bandera", dijo la Secretaria de Hábitat.

En el acto acompañaron a Henriques Sanches, la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón; el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; y la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez.

Henriques Sanches sostuvo que "tenemos un Intendente con una clara visión política, que genera suelo urbano de calidad, que genera lotes con servicios, que tiene una clara visión sobre cómo quiere que vivan nuestros vecinos y vecinas y que, poco a poco, va poniendo al día una gran demanda habitacional".

Javier Piñal y Oscar Andreoli, en representación del SADEM, expresaron que "éste es un sueño que nos costó mucho, que venimos esperando desde hace mucho tiempo, más de 20 años, y con esta gestión que nos dio esta posibilidad, fue una alegría enorme para todos".

Piñal destacó que el intendente Walter Vuoto "siga entregando tierras porque hay mucha gente que tiene sueños y no fueron cumplidos nunca; y hoy, a través de esta gestión, se están haciendo realidad".

Por su parte, la secretaria Henriques Sanches, al frente de las políticas públicas de creación de suelo urbano, afirmó que "el intendente tuvo siempre muy claro el modelo de ciudad que quería. Una ciudad que nos incluya a todos y todas, con calidad de vida, con trabajo, con producción y por sobre todas las cosas, en la que cada vecino y vecina pueda acceder al techo propio. No una ciudad para unos pocos, para los bolsillos de unos pocos".

"Llegó Walter Vuoto y esa fue la primera decisión que tomó, la de sanear esa demanda que por años no pudo acceder a la tierra, y llevarles la esperanza a esos 12 mil inscriptos de una gestión y de un Estado municipal que todos los días trabaja, desde la Secretaría de Hábitat, para que ellos sean dueños de su lugar en el mundo, de su techo, y que puedan proyectar su vida y su felicidad. Ahora tenemos un estado municipal presente con políticas públicas definidas en pos de las necesidades insatisfechas que esta ciudad viene arrastrando de anteriores gestiones. Por eso, sabemos claramente a qué modelo de ciudad no queremos volver", expresó Henriques Sanches.

"Hoy entregamos estos 21 decretos para comenzar a transitar el sueño del techo propio. Estamos trabajando con el Ministerio de Hábitat de Nación para implementar las políticas del plan nacional de Suelo Urbano para la segunda etapa de la urbanización, con lo cual vamos a acercar la infraestructura de servicios, los vamos a marcar y vamos a gestionar una línea de crédito para acompañarlos en la construcción de sus viviendas", concluyó.

Turismo

Nación y Municipio presentaron la campaña para la temporada de verano en Ushuaia

Se lanzó la temporada verano, que se replicará en la CABA, Rosario, Córdoba y Salta. El secretario de Turismo municipal, David Ferreyra, remarcó "la importancia de contar con el apoyo nacional a la hora de planificar el trabajo a futuro".

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia, en una acción conjunta con la Secretaría de Promoción del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Dirección de Fiestas Nacionales y Eventos, llevó adelante el lanzamiento de la temporada de verano, que se replicará en la Ciudad de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Salta.

El secretario de Turismo municipal, David Ferreyra, remarcó "la importancia de contar con el apoyo nacional a la hora de planificar el trabajo a futuro".

La reunión, que involucró a la secretaria de Promoción, Dra. Yanina Martínez, y la Lic. Fernanda Rodríguez, directora de Fiestas Nacionales y Eventos; Cristiane Cavalli, Coordinadora de Asuntos Internacionales y Luciana Souto, representante de la Secretaría en CABA, repasó los resultados arrojados por la temporada invernal en la ciudad, así como el impacto del destino en la elección del turista nacional. Ferreyra detalló que "los números para la temporada invernal fueron muy positivos. Este trabajo que comenzamos a pedido del intendente Walter Vuoto allá por marzo del año pasado, nos permitió afianzar el destino Ushuaia a nivel nacional y acercarnos a un mercado que no estaba tan explorado".

De cara a lo que será la temporada 2021-2022, el lanzamiento de la temporada de verano buscará generar un vínculo estratégico con operadores turísticos de la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Salta y Rosario a fin de brindar capacitaciones y rondas de negocios para facilitar la articulación con prestadores locales. Ferreyra subrayó que "este esquema de trabajo nos ha dado muy buenos resultados para acercar las herramientas necesarias a los operadores, quiénes son el primer vínculo del posible turista con la ciudad".

Dentro de la reunión, se le acercó a Fernanda Rodríguez información específica sobre la Fiesta Provincial de la Lenga a realizarse en la localidad de Tolhuin el próximo mes de diciembre. El secretario de Turismo explicó que "un punto importante que también nos ha pedido el intendente es trabajar en un destino integrado, aprovechando la posición consolidada de Ushuaia y el carácter de emergente de Tolhuin. Este trabajo articulado, con una visión sostenible e inclusiva sobre el turismo, nos permitirá brindar mayor oferta de servicios, extendiendo el promedio de estadía de quiénes nos visitan".

LLAMADO A LICITACIÓN

El Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública Nº 01/2021, referente a la locación de un (1) inmueble para ser utilizado como sede de los Bloques Políticos, Secretaría Legislativa y Biblioteca del Poder Legislativo en la ciudad de Ushuaia por un plazo de treinta y seis (36) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 06/10/2021 – 14:00 H
FECHA DE APERTURA: 06/10/2021 A LAS 14.00 H
LUGAR DE APERTURA: 25 DE MAYO Nº 184, Ciudad de Ushuaia, Oficina de la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes.
VALOR DEL PLIEGO: Sin Valor.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.legistdf.gob.ar
RETIRO Y CONSULTAS DE PLIEGOS: Secretaría Administrativa, 25 de Mayo Nº 184, Ciudad de Ushuaia.

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Facultad Regional Tierra del Fuego

La UTN prosigue con las tutorías virtuales gratuitas

En un espacio ubicado en la sede de Radio Universidad (93.5) la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional están llevando adelante las Tutorías Virtuales Abiertas para los alumnos de primer año de las distintas carreras de Ingeniería que ofrece la alta casa de estudios.

Río Grande.- La estudiante Gabriela Schendelbek, quien cursa el segundo año en Ingeniera Industrial en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, se refirió por Radio Universidad 93.5 sobre las tutorías para alumnos en las distintas carreras que ofrece la alta casa de estudios.

"Ahora estamos realizando, junto al compañero Marcos Lucero (quien cursa cuarto año de Ingeniería Electromecánica en la UTN), un proyecto en un canal de Youtube donde subimos contenidos de ejercicios, problemas que nos mandan los chicos de diferentes años", contó la joven estudiante.

Gabriela Schendelbek agregó que "realizamos grabaciones de ejercicios, introducción de teorías y todo lo que nos vayan pidiendo los compañeros lo pueden hacer por mensaje privado, compartimos los teléfonos porque es mucho más cómodo y si tienen alguna duda sobre algún problema y demás, nos pueden dejar un comentario".

En ese sentido, la tutora invitó a los interesados a suscribirse al canal de Youtube "y que activen la 'campanita' que aunque parezca repetitivo es para que reciban las notificaciones".

El canal es: www.youtube.com/channel/UCLUMuDxMJ2Bu87QY9crVepA

Las grabaciones de los problemas se hacen en la misma sede de Radio Universidad, en un estudio preparado para tal fin.

"Tratamos de desarrollar los problemas y grabarlos los sábados para poder subirlos los domingos. Editar los videos nos lleva varias horas y lo mismo para preparar los ejercicios. Por eso pedimos a todos los que les interese hacer estos ejercicios, que aprovechen estas tutorías gratuitas", invitó Schendelbek.

Cabe destacar que esta propuesta nació hace un año en el contexto de la pandemia por el coronavirus.

Justamente a principios de junio de 2020, un grupo de alumnos avanzados de las carreras de Ingeniería de la UTN dirigidos por el profesor e ingeniero Demian Ferreyra (Coordinador de la Tutoría), habilitó un espacio para Tutorías Virtuales Abiertas para cursantes de primer año de estas carreras y lo publican en Youtube de modo que cualquier persona puede acceder a estas materias que son muy difíciles de conseguir libremente en Internet.

La estudiante Gabriela Schendelbek confió que eligió cursar Ingeniería Industrial, "porque la considero una herramienta y se diferencia de otras ingenierías que son más mecánicas o electrónica, ésta es más de organización y la necesito cursar para apoyar mis emprendimientos porque siempre fui emprendedora y quería desempeñarme de la mejor manera. Siempre estuve en el sector de ventas; antes de la pandemia tenía un emprendimiento de joyas y quería ponerme un local de joyas. Cuando uno es emprendedor siempre es bueno contar con más herramientas que puedan ayudar a poder mejorar", confió.

Los alumnos de tercer año de Ingeniería Electromecánica e Industrial, Marcos Lucero, Iara Galichini y Edwin Beltrán, son parte del equipo de tutorías dirigido por el ingeniero y profesor Demian Ferreyra.

El canal de las tutorías es: www.youtube.com/channel/UCLUMuDxMJ2Bu-87QY9crVepA

La estudiante Gabriela Schendelbek, quien cursa el segundo año en Ingeniera Industrial en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, se refirió por Radio Universidad 93.5 sobre las tutorías para alumnos en las distintas carreras que ofrece la alta casa de estudios.

Aseguró que "la mejor carrera para la organización y la logística, es la Ingeniería Industrial, porque nos permite desde generar un programa para la actualización de precios y el marketing hasta organizar".

UNIVERSIDAD GRATUITA

Otro aspecto que ponderó la entrevistada es que "la UTN es totalmente gratuita, las clases y los profesores son totalmente gratuitos; hay tutorías aparte; es decir, el alumno tiene un apoyo más que importante dentro de la institución. Esto lo digo porque muchos me preguntan cuánto pago y en realidad la Universidad Tecnológica Nacional es totalmente gratuita porque es una universidad pública.

SOBRE LAS TUTORÍAS VIRTUALES

El equipo de alumnos tutores está abocado a exponer distintos problemas y soluciones matemáticas aplicadas a la Química, Física, Álgebra y otras materias "duras" que son muy difíciles de conseguir en Internet y que esta Facultad las publica gratuitamente en su canal de Youtube.

La idea es brindar herramientas que les sirva a sus estudios a los chicos, especialmente a los de primer año y no solo de la UTN, sino de otras facultades del país que ingresen al mencionado canal de Youtube.

Justamente Marcos Lucero, el año pasado cuando comenzaron estas tutorías virtuales, comentó que "más allá de que tengamos la beca de Prestación de Servicios, a estas tutorías las hacemos desde el corazón y con todas las ganas, más allá de la cantidad de horas que tenemos que volcar en ellas, porque nosotros sabemos lo importante que son para los noveles alumnos que alguna vez fuimos".

Los tutores exponen distintos problemas y soluciones matemáticas aplicadas a la Química, Física, Álgebra y otras materias "duras".

Añadió que "las tutorías están apuntadas en principio para alumnos de primer año, pero también brindamos algunos tutoriales para chicos de segundo año, estamos dando los primeros pasos en esta modalidad y esperamos que queden ya como una modalidad permanente dentro de la UTN para todos los ingresantes a las distintas carreras".

Las tutorías no solamente se dan en Física y Química, sino también en Análisis Matemático y Álgebra.

Nominarán una calle con el nombre de Daniel Ibarra

Justo homenaje al primer Agrimensor de Río Grande

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad el reconocimiento a don Daniel Alberto Ibarra Torres, primer Agrimensor de Río Grande, con la nominación de una de las calles del barrio San Martín Norte, recordando así a un insigne vecino, en el marco del Centenario de la Ciudad. El proyecto fue impulsado por el edil del MPF Pablo Llancapani y tuvo el acompañamiento unánime de los concejales de la ciudad. A poco más de un año de su fallecimiento, su hijo Martín Ibarra lo recordó como un hombre de bien involucrado con los vecinos de la ciudad que lo vio nacer.

Río Grande.- En el marco de la VI Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante los ediles aprobaron por unanimidad la iniciativa del concejal Pablo Llancapani (MPF), que reconoce al primer Agrimensor de la ciudad, don Daniel Alberto Ibarra Torres.

El propio edil mopofista contó que "junto a mis compañeros concejales, dimos tratamiento y aprobamos diferentes proyectos para nuestro querido pueblo de Río Grande. Desde nuestra banca, impulsamos un proyecto que busca reconocer con su nombre en una de nuestras calles a Daniel Ibarra, quien fue el primer agrimensor originario de nuestra ciudad y de nuestra provincia", resaltó Llancapani.

Agregó que don Daniel Ibarra, "fue un hombre con un alto compromiso social y una gran trayectoria como profesional. Desde nuestro bloque, sentimos la necesidad de que su memoria perdure y no sea olvidaba para quien tuvo un gran amor y compromiso por Río Grande".

Según detalló el concejal del Movimiento Popular Fueguino, la calle será denominada 'Agrimensor Daniel Ibarra'. "Estamos convencidos desde nuestro espacio, que reconocer a los nuestros es la única forma de que la historia de nuestro pueblo perdure".

En tanto el hijo del extinto vecino, Martín Eladio Ibarra Medina, con 30 años de diferencia, también estudió en el mismo colegio que su padre, el 'Don Bosco' y asimismo se recibió de Agrimensor en la misma universidad que su padre, la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca.

Daniel Alberto Ibarra recién llegado de Bahía Blanca a donde fue a estudiar la carrera de Agrimensor.

UNA FAMILIA UNIDA EN EL RECUERDO

Mamá Rosa Medina, oriunda de La Paz, Entre Ríos, se radicó con su hijo Fernando Páez, el hermano mayor de Martín, en la ciudad de Río Grande.

"Fernando vino con mamá, cuando ella se radicó en Tierra del Fuego. De muy chica, ella y Fernando se fueron a San Andrés, partido de San Martín en Buenos Aires. Luego se vino para el sur donde conoció a papá", recordó Martín.

"De la unión de papá y mamá llegamos Martín Eladio Ibarra Medina, el que habla, y Noelia Ayelén Ibarra Medina", añadió.

Noelia es Licenciada en Administración de Empresas y está radicada en Bahía Blanca. "Se fue a estudiar y se quedó por allá", compartió Martín.

"Fernando se dedicó a trabajar en el comercio acá en la ciudad, trabajó en varias firmas; después entró en la actividad petrolera y ya no largó más. Se radicó en Las Heras, Santa Cruz, donde sigue trabajando en los yacimientos petroleros", contó.

Con mucha emoción recordó que su padre "nació en Río Grande el 5 de abril de 1954; todo lo que pueda decir de él va a ser poco, solamente quienes tuvimos la posibilidad de compartir tiempo con él podemos entenderlo. Fue una persona de bien, recordada por muchos vecinos principalmente por su esencia y su ser, siempre presente y parte de la vida en sociedad en la ciudad y en la provincia principalmente", valoró Martín.

Agregó que "supo estrechar vínculos a nivel nacional en lo que refiere a la que era su profesión de Agrimensor y siempre presente en muchas otras acciones, militancia política en la conformación del Movimiento Popular Fueguino, funcionario de los primeros gobiernos provinciales, gratamente siempre me encuentro con personas que me dicen: -'ahhh sos el hijo de Dani, el Negro o el Agrimensor' y me considero afortunado a que todos suelen ser elogios los que completan esa frase. Eso fue siempre así incluso cuando aun estaba físicamente".

Ponderó que su padre "fue un apasionado de la vida, tradicionalista y algo gruñón a veces también como buen fueguino. Gustoso de la adrenalina y la velocidad, supo ser participe de varias ediciones del Gran Premio de la Hermandad (GPH), junto a su viejo -mi abuelo- en la década del 80, con algunos amigos de la vida en ediciones posteriores, como broche de oro junto a dos de sus hijos, conmigo en tres oportunidades y junto a mi hermana Noelia en 2013", relató.

En ese sentido confió que "durante algunos años fue integrante de la Comisión Directiva del Automóvil Club Río Grande, en algún puesto de control del GPH y juntamente con mamá brindaban su tiempo y calidez en

"Este punto culminante de su condición profesional, fue también un claro reconocimiento a su activa participación en la vida institucional y social de nuestra ciudad y de su querida provincia", fundamentó en la última sesión, el autor del reciente reconocimiento, Pablo Llancapani.

la cocina del autódromo durante los eventos que allí se realizaban".
"Algo a reconocer por familiares y amigos, sin dudas sus asaditos, corderos al palo, las cazuelas en Aurelia, en el Raid Náutico, incansable colaborador, solidario y comprometido", elogió.

RECONOCIMIENTOS

También hace unos años, para ser precisos el 12 de julio de 2012, el Concejo Deliberante le brindó un reconocimiento en vida distinguiéndolo por sus 35 años de trayectoria profesional como Agrimensor (Decreto N° 091/2012).
"Este punto culminante de su condición profesional, fue también un claro reconocimiento a su activa participación en la vida institucional y social de nuestra ciudad y de su querida provincia", fundamentó en la última sesión, el autor del reciente reconocimiento, Pablo Llancapani.
En ese sentido, el edil comentó que "esta relevante trayectoria, registra a posterior su decidida participación en la creación del Consejo Profesional de Agrimensura entre los años 2013/2014, hecho que plasmaran las leyes provinciales 971 y 978, alcanzando otro gran objetivo de su carrera profesional, organismo que vale destacar, presidio y condujo por dos mandatos consecutivos".

Daniel Alberto Ibarra nació en Río Grande el 5 de abril de 1954.

Don Daniel Alberto Ibarra falleció el 3 de septiembre del año pasado, a los 66 años.

EL PROYECTO DE ORDENANZA APROBADO

Al exponer su proyecto en el recinto de sesiones, el concejal Pablo Llancapani recordó que "el año 2020 pasado, nos sorprende con su deceso, hecho que a toda su familia y para quienes compartimos gran parte de su vida, resulto un duro golpe".
Agregó que "Daniel Alberto Ibarra, primer agrimensor originario de nuestra ciudad, está en cada rincón de nuestra tierra, está en el recuerdo de cada vecino que supo de su profesionalismo, está en un lugar de privilegio de quienes compartieron su militancia, su fervorosa participación deportiva y por sobre todo, su amistad".
Destacó que en este contexto, "venimos hoy a requerir se designe una de las arterias de nuestra ciudad con su nombre y apellido, en la absoluta certeza que con este gesto lograremos un merecido reconocimiento para todos los tiempos".
Justamente en la parte dispositiva de la iniciativa legislativa manda que se denomine con el nombre de 'Agrimensor Daniel Alberto Ibarra Torres' a una calle de la urbanización San Martín Norte, procediéndose a través del área municipal que corresponda, a la colocación de la señal vertical correspondiente con esta justa denominación.

Martín Ibarra hijo siguió la carrera de su padre. Es el segundo agrimensor fueguino nacido en Río Grande.

Daniel Alberto Ibarra y Rosa Medina, recién casados. La imagen es del 22 de diciembre de 1994.

Aduana y Gendarmería Nacional

Desbaratan contrabando de cigarrillos en San Sebastián

Personal de la Aduana de Río Grande y del Escuadrón 62 de Gendarmería Nacional detectaron un importante contrabando de cigarrillos en el Paso Internacional San Sebastián el pasado viernes. El valor de lo secuestrado asciende a 75.000 pesos.

Río Grande.- Personal de la AFIP – DGA, Delegación Río Grande junto a efectivos de la Sección Pasó Internacional San Sebastián, dependientes del Escuadrón 62 'Río Grande' de Gendarmería Nacional, constató una importante cantidad de paquetes de cigarrillos en un transporte de cargas que egresaba de la provincia.

El procedimiento se desarrolló mientras los funcionarios realizaban actividades de fiscalización en el "Sector de Egreso" del Paso Internacional San Sebastián (Zona Primaria Aduanera). Al efectuar el control de la cabina del medio transportador, se halló oculta debajo de la cama, una caja conteniendo un total de 310 atados de cigarrillos de industria nacional cuya comercialización, fuera del territorio provincial, se encuentra prohibida.

Ante la maniobra constatada, cuya finalidad pretendía eludir el control de los agentes aduaneros, se procedió a la incautación de la mercadería en infracción a la Ley 22.415 Código Aduanero. El valor de lo secuestrado asciende a 75.000 pesos.

El valor de lo secuestrado asciende a 75.000 pesos.

Personal de la AFIP – DGA, Delegación Río Grande junto a efectivos de la Sección Pasó Internacional San Sebastián, dependientes del Escuadrón 62 'Río Grande' de Gendarmería Nacional, constató una importante cantidad de paquetes de cigarrillos en un transporte de cargas que egresaba de la provincia.

DEPORTES

Escuela Municipal de Fútbol 11

Se realizaron pruebas en las categorías 2007/08

El sábado 11 de septiembre a partir de las 10.00 horas en las instalaciones de la cancha de césped sintético que está ubicada entre las calles José Ingenieros y Cabo Benítez del barrio (AGP), la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, concretó diversas pruebas físicas a los chicos que pertenecen a la Escuela Municipal de Fútbol 11 en las categorías 2007/2008.

Río Grande.- Con una importante convocatoria de chicos que pertenecen a la Escuela Municipal de Fútbol 11 y que corresponden a las categorías 2007/2008, el sábado 11 de septiembre desde las 10.00 horas en la cancha municipal de césped sintético, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, concretó numerosas pruebas físicas y la detección individual de talento a todos los alumnos de las divisiones arriba mencionadas; ya que asistieron ochenta y ocho jugadores a la cita que quedaron a cargo del entrenador; Domingo Torres, el profesor; Fabricio Nacarato y la asistencia del director de deporte comunitario; Oscar "La Fiera" Maidana. Destacando además desde la organización una prueba por demás interesante ya que los chicos aprovecharon esta ocasión para demostrar y desplegar en el campo de juego todo lo ensayado junto a los instructores.

Al respecto, dialogamos con Oscar Maidana, que detalló lo siguiente: "La verdad que muy contento por la convocatoria que se ha realizado este sábado y acompañando a Domingo Torres y Fabricio Nacarato para estas pruebas que diría son especiales ya que los chicos vienen con mucho entusiasmo para probarse, y allí junto a los profesores escuchan atentamente su avance y el crecimiento que han desarrollado en los entrenamientos, pero además, estas pruebas significan mucho para los pibes, ya que aquí se forma un semillero muy importante de jugadores, y quizás sea para estos chicos el medio para acceder a los clubes de nivel nacional en los cuales desean jugar, y destacando también que hay muchos jugadores nuevos que se suman al proyecto de la Escuela Municipal de Fútbol 11, y eso realmente lo veo muy positivo porque en estos últimos meses, la matricula supero en total los doscientos ochenta inscriptos para las diferentes categorías, demostrando así el muy buen trabajo que se está realizando desde la dirección". "Además te comento que por ejemplo hoy, cuando los papás dejaban a sus hijos, aproveche la ocasión para dialogar con varios de ellos donde me expresaron que se encontraban muy contentos, ya que sus hijos (en muchos de los casos), era la primera vez que llegaban a una prueba como esta, y el entusiasmo que sentían era enorme, así es que fíjate lo importante que es el trabajo que se realiza desde la Escuela Municipal de Fútbol 11

Sigue en Pág. 22

Viene de Pág. 21

Se realizaron pruebas...

de que llega a contagiar a muchos niños el de iniciarse en el fútbol, ya que también me comentaban que sus compañeros de escuela los invitaban a participar; porque la convocatoria siempre es libre y no limitada, es decir que no es exclusivamente para los alumnos de la Escuela de Fútbol, comprende a todos los chicos que se quieran sumar al proyecto, así es que, reitero, muy contento por la gran asistencia que en esta jornada pudimos observar". "También te comento que todo esto es posible poder realizarlo ya que contamos con el apoyo incondicional de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y del Intendente; Martín Pérez, que expresamente nos solicitó que sea realidad el sueño de todo pibe, y en este caso ser parte de la Escuela Municipal de Fútbol 11, como así también formar parte de todas las escuelas deportivas que el municipio hoy tiene en plena actividad, para todas las edades y en la rama femenina y masculina". "Para cerrar quiero agradecer en principio a todos los papá por confiarnos a sus hijos y confiar en nosotros y en el equipo de trabajo que día a día reúne y suma a más niños para este proyecto deportivo de la Escuela Municipal de Fútbol 11 que llevan adelante Domingo Torres y Fabricio Nacarato y varios colaboradores que hacen posible lograr este éxito, y a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud que nos brinda el apoyo total y al Intendente; Martín Pérez que nos solicita permanentemente incluir a niñas y niños al deporte y la vida sana, a todos muchas gracias", finalizó.

Celentano Motors
Concesionario Oficial TOYOTA
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID
Toyota Safety Sense
GARANTÍA 5 AÑOS TOYOTA

Juegos Fueguinos

Campeones locales de Tejo y Sapo

El jueves 9 de septiembre a partir de las 12.00 horas en las instalaciones del gimnasio Eduardo Rogolini del Club San Martín de nuestra ciudad, la Subsecretaria Provincial de Deporte y Juventud, concretó la instancia local de los Juegos Fueguinos para las disciplinas de Tejo y Sapo en la categoría de Adultos Mayores.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los Juegos Fueguinos que la Subsecretaria Provincial de Deporte y Juventud realiza en las tres ciudades, el jueves 9 de septiembre desde las 12.00 horas en las instalaciones del Gimnasio Eduardo Rogolini del Club San Martín, se disputó la instancia local en las disciplinas de Tejo en la división masculina y el Sapo para ambas ramas en la categoría de Adultos Mayores donde se contó con un muy buen número de competidores y competidoras riograndenses y con resultados altamente positivos para la actividad.

Detallando a continuación los ganadores en sus diferentes disciplinas.

Categoría Femenina
Disciplina Tejo
Balbina Montenegro y Adela Benítez
Categoría Masculina
Disciplina Tejo
Héctor García y Adolfo Añazco
Categoría Mixta
Disciplina Tejo
María Ernestina Navarro y Luís Almonacid
Categoría Masculina
Disciplina Sapa
Manuel Andrade y Pedro llanquitruf
Categoría Femenina
Categoría Sapo
María Elsa Tavie y Lidia Rasjido

Juegos Fueguinos

Definición Provincial del Tenis de Mesa

El fin de semana en las instalaciones del Gimnasio Eduardo Rogolini del Club San Martín, la Subsecretaria Provincial de Deporte y Juventud, jugó la definición provincial de los Juegos Fueguinos para la disciplina de Tenis de Mesa para la categoría sub-15, consagrando de esta manera a los Campeones Provinciales que participaran en los Juegos Nacionales Evita.

Río Grande.- Una vez más las instalaciones del Gimnasio Eduardo Rogolini del Club San Martín fue el escenario elegido por la Subsecretaria Provincial de Deporte y Juventud para disputar en fin de semana la definición final de los Juegos Fueguinos en la disciplina de Tenis de Mesa junto a competidoras y competidores de la localidad de Tolhuin, y los riograndenses como anfitriones; donde allí ya quedaron conformadas las Campeonas y Campeones Provinciales en la categoría Sub-15 que representaran a Tierra del Fuego en los Juegos Nacionales Evita, cerrando la jornada entre todos los participantes y directivos, un rico almuerzo de camaradería.

Detallando a continuación los campeones de la disciplina.

Categoría Femenina
Valentina Gómez Río Grande
Zoe Escalante Tolhuin
Analía Canquel Tolhuin
Categoría Masculina
Ian Jovanovich Río Grande
Franco Elgueta Río Grande
Thomas Sirgo Río Grande

En el Museo Municipal Virginia Choquintel

Se presentó el libro 'Sabores y Saberes con Tradición'

Este viernes, en las instalaciones del Museo Municipal Virginia Choquintel, se llevó adelante la presentación del libro "Sabores y Saberes con Tradición", el cual es producto de un concurso que organizó el Municipio de Río Grande, conjuntamente con antiguos pobladores y profesionales de la gastronomía local, con el fin de rescatar las recetas que se realizan con productos locales de Tierra del Fuego.

Río Grande.- Se trata de una publicación digital que reúne recetas autóctonas realizadas con productos locales de Tierra del Fuego. Se realizó en el marco de una convocatoria que el Municipio de Río Grande hizo a

vecinos y vecinas por el Centenario. El libro ya está disponible para descargar en turismo.riogrande.gob.ar

Este viernes, en las instalaciones del Museo Municipal Virginia Choquintel, se llevó adelante la presentación del libro "Sabores y Saberes con Tradición", el cual es producto de un concurso que organizó el Municipio de Río Grande, conjuntamente con antiguos pobladores y profesionales de la gastronomía local, con el fin de rescatar las recetas que se realizan con productos locales de Tierra del Fuego.

La iniciativa de dicho libro de gastronomía autóctona es parte de las actividades que el Municipio organizó en el marco del Centenario de la Ciudad, en este caso se trata de una propuesta de la Dirección de Turismo, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente.

Al respecto Alejandra Montelongo, directora de Turismo del Municipio, comentó que "se trata de un libro que se viene trabajando desde el 2020, y que comenzó con la convocatoria abierta que se realizó a vecinos y vecinas de la ciudad para que acerquen sus recetas, las cuales debían incorporar productos locales", y detalló que "participaron alrededor de 20 vecinos, con 25 recetas que componen esta primera edición del libro digital que hoy presentamos, y que va a tener otras ediciones para seguir sumando más recetas".

"La intención es poner a la gastronomía en valor, y también vincularla con el turismo", aseguró la funcionaria, al tiempo que destacó que este libro fue pensado en el marco del Centenario de la Ciudad. "Transitamos nuestros 100 años e hicimos hincapié en la recuperación de nuestros valores culturales e históricos, en este caso relacionados a nuestra cocina autóctona".

Cabe destacar que el libro "Sabores y Saberes con Tradición" tiene cinco categorías: Sabores de la Ancestralidad; Sabores de la Estepa; Sabores de la Estancia; Sabores de Mar y Río; y Sabores de nuestros Productores. "En cada una de ellas pusimos en valor los distintos productos y fueron destacadas una receta de cada categoría, a quienes hoy se les entregó una distinción como receta seleccionada, para reconocer esta participación", informó Montelongo.

Finalmente, la Directora de Turismo municipal invitó a los vecinos y vecinas a descargar este importante libro con nuestras recetas, "el libro ya está subido en la página web turismo.riogrande.gob.ar, desde ahí lo van a poder descargar para que sea una herramienta de utilización diaria en la cocina de todos los y las riograndenses".